

**Ranzuglia, Gustavo**

## **Valoración estudiantil de la formación docente en las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba**

---

**Tesis para la obtención del título de posgrado de  
Magister en Investigación Educativa**

Directora: Luque, Leticia Elizabeth

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.





UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CÓRDOBA

*Universidad Jesuita*

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Tesis de Maestría

Valoración estudiantil de la formación docente  
en las carreras de la Universidad Provincial de  
Córdoba.

Autor

Lic. Gustavo Ranzuglia

Directora

Dra. Leticia Elizabeth Luque

Córdoba, Septiembre de 2020

## Dedicatoria

*En memoria de mi papá, Sergio  
por su sencillez, simpleza y tenacidad  
A mi familia*

## **Agradecimientos**

A mi papá por sus enseñanzas.

A mi familia por el sostén constante.

A la Dra. Mary Álvarez por el gran apoyo inicial en este proyecto.

A las docentes de las carreras de formación docente de la universidad.

A Silvio por su tiempo.

A mi compañera de estudios, Silvia, que me ayudó a no bajar los brazos.

## **Resumen**

El presente trabajo buscó describir la valoración que hacen los estudiantes de la formación docente en la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Esta investigación se desarrolló en el campo educativo de nivel superior universitario. Se utilizó un cuestionario ad-hoc al que respondieron 254 estudiantes de los profesorados de Danza, Música, Teatro y Educación Física, indagando sobre aspectos sociodemográficos, académicos, de conformidad y satisfacción según los campos de formación. Es posible indicar que la valoración que los estudiantes hacen de su formación inicial es positiva en todas las carreras, manifestando un nivel de dificultad en el cursado de unidades curriculares del campo de la formación específica y de la práctica docente, pero que a su vez son valoradas como útiles y suficientes. En las cuatro carreras indagadas el nivel de conformidad y satisfacción es bueno, siendo más elevado ese nivel en el profesorado de Danza.

## INDICE

	Pág.
Introducción . . . . .	7
Fundamentación . . . . .	8
Capítulo 1 Marco conceptual y Referencial . . . . .	10
1.1. Formación inicial docente . . . . .	11
1.2. La Educación Superior en Argentina . . . . .	14
1.3. Campos de formación . . . . .	17
1.4. Estado del arte . . . . .	18
1.5. Objetivos . . . . .	24
1.5.1. Objetivo general . . . . .	24
1.5.2. Objetivos específicos . . . . .	24
Capítulo 2 Marco Metodológico . . . . .	26
2.1. Tipo de estudio . . . . .	27
2.2. Participantes . . . . .	27
2.3. Contextualización del estudio . . . . .	29
2.4. Instrumento de recolección de datos . . . . .	27
2.4.1. Validez y confiabilidad . . . . .	28
2.4.2. Operacionalización de variables . . . . .	28
2.4.3. Aspectos operativos . . . . .	29
2.5. Análisis de datos . . . . .	29
Capítulo 3 Resultados . . . . .	30
3.1. Introducción . . . . .	31
3.2. Aspectos socioculturales de la población encuestada . . . . .	31
3.3. Situación académica . . . . .	34
3.4. Elección de la carrera . . . . .	37
3.5. Dificultades en el cursado . . . . .	39
3.6. Conformidad y satisfacción con la formación . . . . .	45
3.7. Utilidad de los contenidos por campos de formación . . . . .	52
3.8. Suficiencia de la formación para el futuro profesional . . . . .	56

3.9. Valoración de la carrera según los campos de formación . . . . .	Pág.
	60
Capítulo 4 Discusión y conclusiones . . . . .	64
4.1. Discusión . . . . .	65
4.2. Conclusión . . . . .	70
Referencias Bibliográficas . . . . .	72
Anexo . . . . .	77

**INTRODUCCIÓN**  
**y**  
**FUNDAMENTACIÓN**



## **Introducción**

El presente informe tiene como propósito mostrar los resultados de la investigación realizada sobre la valoración que hacen los estudiantes de la formación docente que reciben en la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), universidad de reciente creación en la provincia de Córdoba, que en su estructura alberga a ocho instituciones de nivel superior, que dictan las carreras de formación docente Danza, Música, Teatro y Educación Física.

Se realizó un estudio descriptivo enmarcado en una metodología cuantitativa, con estudiantes que cursan la unidad curricular práctica docente, en el último año de las carreras mencionadas.

El marco conceptual aborda la estructura de la educación superior argentina, las leyes que la rigen y la creación de la UPC. Se conceptualiza la formación docente desde la óptica de distintos autores, entendida como un proceso de aprendizaje que se relaciona con la trayectoria de los estudiantes durante el cursado, y se definen los campos de formación. En el estado del arte se seleccionaron investigaciones que se desarrollaron en los últimos diez años, en la región, América Latina y España, preferentemente de corte cuantitativo y aquellas que indagan sobre las apreciaciones de los estudiantes sobre la formación docente que reciben. En el capítulo de resultados se analizaron las variables atendiendo a los objetivos planteados.

En la discusión se presenta un diálogo entre los datos encontrados y las investigaciones referenciadas, y en la conclusión se responde al objetivo general de la investigación.

## **Fundamentación**

El Ministerio de Educación de la Nación, en sus Documentos de la Reforma de 1994<sup>1</sup>, propone desarrollar un proyecto de transformación educativa que tienda a comprometer a la escuela con la calidad y la equidad, planteando la necesidad de formar docentes cuyo rol se manifieste en la profesionalidad de su trabajo, para lograr compromisos efectivos en el aprendizaje de sus alumnos (Nieva Cháves & Martínez Chacón, 2016; Rodríguez Vite, 2017); para alcanzar esta meta es necesario, en buena medida, contar con docentes capacitados para el buen funcionamiento de los sistemas educativos y “que los mismos desarrollen las competencias profesionales que los acrediten como docentes de calidad” Unesco (Llivina Lavigne & Urrutia Romaní, pág. 1). El rol del docente es clave para mejorar los procesos de aprendizaje. Mezzadra y

---

<sup>1</sup>Ministerio de Educación de la Nación. (1994) “Rol docente. ¿Qué significa rol? Documentos de la reforma

Veleda (2014), en su libro *Apostar a la docencia*, ponen de manifiesto “la relevancia que tiene la educación para la construcción de una sociedad cada vez más justa, igualitaria y con oportunidades para todas/os las y los alumnos” (pág. 9), por ello es importante valorar este rol y garantizar las condiciones esenciales para su formación y ejercicio, en este sentido la formación docente es un proceso fundamental para lograr un mejor desempeño de las prácticas educativas (Nieva Cháves & Martínez Chacón, 2016; Rodríguez Vite, 2017).

Cada una de las carreras de formación docente de la UPC<sup>2</sup> pone al estudiante en situación de resolver, mediante aprendizajes, distintas exigencias cognitivo-motrices particulares, que le serán de utilidad en su trabajo profesional. Al respecto, Delgado (2012) sostiene que “las percepciones y valoraciones de los estudiantes se modifican a lo largo de la carrera en un proceso de formación que va configurando los significados atribuidos al conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje” (pág. 5). Dicho proceso puede conceptualizarse también según la mirada que propone Costantino (2016) cuando menciona la trayectoria que realizan los estudiantes en formación, definida como “el resultado de las estrategias, acciones y elecciones que las/los estudiantes efectúan, a veces de manera autónoma, otras veces convocados por los docentes, en contextos específicos, frente a situaciones particulares” (pág. 6).

La formación docente busca mejorar el nivel académico-profesional de los futuros docentes, sus conocimientos y sus prácticas (Rodríguez Vite, 2017). En un estudio realizado en los institutos de formación docente de la provincia de Buenos Aires, Kent (2013) manifiesta que “en numerosas oportunidades, se pone de manifiesto la gran distancia entre lo que sucede en las aulas y las propuestas de los últimos diseños curriculares, que intentan dar respuestas formativas más acordes a las demandas actuales” (pág.4). Conocer la opinión de los estudiantes contribuye a orientar la toma de decisiones de los equipos de gestión, en relación a la formación inicial de los futuros profesores; así lo manifiestan Alemañy et al (2014) en un estudio que indaga la percepción de estudiantes sobre el proceso docente educativo, y en el cual se afirma que la opinión de los estudiantes es “la fuente de información básica para evaluar calidad, pertinencia y equidad de su propia formación” (pág.962).

Los profesorados de Música, Educación Física, Teatro y Danza, que se dictan en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, tienen la particularidad, en la etapa de formación que los estudiantes deben acreditar una formación disciplinar asociada con la especificidad de la temática de cada profesión, además de formarse

---

<sup>2</sup> Profesorado de Música, Danza, Teatro y Educación Física

en aspectos generales de la educación, deben aprender y desarrollar las capacidades necesarias para desempeñarse profesionalmente.

Surgen entonces interrogantes como: ¿los conocimientos que se dictan en el proceso de formación son suficientes para el desempeño profesional?, ¿son útiles los contenidos que se abordan en la etapa de formación?, ¿Qué satisfacción manifiestan en relación al énfasis que se le da a los diferentes contenidos en el plan de estudios de cada carrera?, ¿Están conformes con la formación recibida?, ¿Cuál es el nivel de dificultad que manifiestan en el cursado?. Algunos de los cuales se fueron modificando a lo largo del estudio, como parte del proceso investigativo.

Con la intención de dar respuesta a estos interrogantes asociados, la pregunta problema que guía la presente investigación es: *¿Cuál es la valoración de su formación docente que hacen los estudiantes de las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba?*

# **CAPÍTULO 1**

## **Marco Conceptual y Referencial**

## **1.1. La Educación Superior en Argentina**

La educación superior es aquella que contempla la última etapa del proceso de aprendizaje académico luego de finalizar el nivel secundario. Se imparte en las universidades o institutos superiores, sean públicos o privados, logrando una formación a nivel profesional. Se diferencia entre los estudios de pregrado y posgrado, dependiendo del sistema profesional y grados académicos.

La educación superior le brinda al estudiante la oportunidad de capacitarse académicamente para luego poder entrar al campo laboral. Es por esto que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en un conjunto de contenidos/conocimientos que posibiliten el ejercicio de una profesión.

La ley N° 26.206, Ley de Educación Nacional y la ley N° 24.521, Ley de Educación Superior, son fundamentales para la organización del nivel superior de educación en Argentina.

La promulgación de la Ley de Educación Nacional sitúa a la formación docente como política nacional, para ello se desarrolla el Plan Nacional de Formación Docente en donde esta formación logra una importancia estratégica pues reconoce a los docentes como actores indispensables en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, desarrollando las potencialidades y capacidades de los mismos y proponiendo la renovación de las instituciones educativas (Di Franco, 2007). Así mismo, según la autora, el mencionado plan “reconoce que los nuevos escenarios sociales requieren de una formación inicial sustantiva y de calidad para toda la docencia” (pág. 7).

La Ley de Educación Superior, N° 24.521, sancionada en 1995, se encarga de establecer los lineamientos generales que regulan el sistema de educación superior argentino, en ella se señalan algunas pautas importantes como son, la estructuración de los estudios basados en una organización curricular flexible que facilite a sus egresados una salida laboral, la articulación con carreras de nivel superior universitario, formar y capacitar profesionales para el ejercicio de la docencia no universitaria, entre otras.

El art. 3 de la Ley 24.521 establece que la Educación Superior debe proporcionar la formación científica y profesional en el más alto nivel, para poder generar el conocimiento en todas sus formas, que posibiliten la formación de personas responsables, y en su art. 4 indica como objetivo, preparar para el ejercicio de la docencia a profesionales que se caractericen por la solidez en su formación y su compromiso social, que puedan desempeñarse en todos los niveles y modalidades del sistema educativo argentino; garantizando el ingreso a todas aquellas personas que aprueben la educación secundaria de manera libre e irrestricta (art.7).

La Ley de Educación Nacional, en su art. 34, indica que la educación superior comprende Universidades, Institutos Universitarios e Institutos de Educación Superior, de acuerdo con la denominación establecida en la Ley 24.521, de jurisdicción nacional y/o provincial, sean de gestión estatal o privados, y en su art. 35, establece que La Educación Superior será regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521.

En el capítulo II del título IV, el art. 71 Indica que la finalidad de la formación docente es “preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas...” como también “promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional...”, y el art. 72 señala que la formación docente forma parte del nivel de Educación Superior y “tiene como funciones, entre otras, la formación docente inicial”. El art. 73 indica que es necesario “jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación”. Dentro de las funciones –previstas en el artículo 77 de la Ley– es necesario destacar para el presente estudio la propuesta sobre dos áreas de acción: el desarrollo institucional (buscando la integración del sistema formador) y el desarrollo curricular (buscando la mejora de los planes de estudios).

En la provincia de Córdoba rige la Ley 8113 Ley de Educación que en su art. 2, indica que todos los habitantes de la Provincia tienen el derecho a acceder a los más altos niveles de formación e investigación, conforme con su vocación y aptitudes y dentro de las exigencias del interés nacional y provincial; además manifiesta que el Estado garantiza el derecho de enseñar en todo el territorio provincial. Su ejercicio, dentro del sistema educativo, respetará las libertades inherentes a las personas que se educan y lo dispuesto por la Constitución Provincial y la presente Ley. El art. 3 impulsa la preparación laboral, técnica y profesional de la persona; y el art 9 menciona los deberes de los docentes, entre ellos propender en forma permanente a la ampliación de su cultura y su formación y capacitación profesional.

El Capítulo 2 hace referencia a la estructura del sistema educativo, indicando que los niveles del sistema educativo provincial son: la educación inicial, la educación primaria, la educación media y la educación superior; en relación a éste último nivel educativo, se manifiesta que la finalidad es promover el progreso de la ciencia y de la cultura y proporcionar una formación especializada acorde con los avances científico-tecnológicos y las necesidades socio-culturales de la Provincia (art. 329), que comprende los estudios universitarios y no universitarios.

El art. 32 refiere a que la educación superior no universitaria brindará una oferta diversificada de servicios educativos para la formación docente, humanista, científica, técnica, técnica - docente y artística. De manera sistemática y continua,

constituirá la base para el mejoramiento de la calidad de la educación. Estará destinada a la profesionalización de los recursos humanos responsables de orientar el proceso educativo en sus distintos niveles y modalidades. Abarcará e integrará la formación docente inicial y la formación continua (art. 34).

En el inciso a) del referido artículo se menciona que la formación docente inicial es el proceso pedagógico sistemático que posibilita al educando el desarrollo de las competencias requeridas para la práctica docente en las diferentes especialidades y modalidades del sistema, y lo habilitan para el ejercicio profesional.

El art. 35 dice: La educación superior no universitaria de formación científica, humanista, técnica, técnica - docente y artística se organizará en carreras de duración variable, en función de múltiples especialidades, con regímenes flexibles que permitan una adecuada inserción y reconversión laboral acordes con las demandas sociales, culturales y económicas de la Provincia. Y el art. 36, manifiesta que el Estado Provincial podrá crear, en concordancia con la legislación vigente, centros universitarios y de estudios avanzados procurando la descentralización y evitando la superposición con otros servicios existentes destinados a desarrollar actividades de investigación, docencia y extensión en el campo científico, tecnológico y cultural. Generarán nuevas opciones académicas de alta calidad, definida ésta en relación con los avances internacionales del conocimiento y su adecuación a las exigencias del desarrollo provincial.

La creación de Centros Universitarios requerirá de una ley especial. En la provincia de Córdoba, la Legislatura provincial sanciona la ley N° 9375 que crea la Universidad Provincial de Córdoba; la misma se enmarca en las leyes nacionales así como en la ley N° 8113 (Ley de Educación de la Provincia de Córdoba), que en su artículo 2° indica que "La Universidad Provincial de Córdoba se integrará al sistema educativo como órgano máximo de la Educación Superior Provincial", y en el inciso 2 de su artículo 4° establece: "que se priorice una oferta educativa no tradicional, que responda y satisfaga necesidades reales de la Provincia y que se destaque por su calidad y excelencia".

La misión de la Universidad Provincial de Córdoba es establecer una formación académica integral de calidad, que contribuya al desarrollo social y cultural de la provincia de Córdoba, sustentada en sólidos valores éticos y humanísticos, priorizando la articulación y cooperación con los distintos niveles de los sistemas educativos provinciales y nacionales.

## 1.2. Formación inicial docente

Llevar la teoría a la práctica es uno de los desafíos más importantes que tiene cualquier futuro profesional a la hora de aplicar lo aprendido.

La formación docente es el proceso pedagógico y sistemático que posibilita el desarrollo de capacidades propias del ejercicio profesional en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo (Ávalos, 2007); según Anijovich, Cappelletti, Mora y Sabelli (2009), es un espacio flexible, que como trayecto de construcción “debería estar orientado a adquirir el perfil profesional esperado” (p. 9) y las capacidades necesarias para cumplir con los lineamientos que demanda el ejercicio de la profesión. En este sentido, no es posible hablar de una única trayectoria de formación, es importante atender a la heterogeneidad y pluralidad de los trayectos, Según Anijovich et al (2009) el trayecto formativo no se encuentra predefinido totalmente en tanto quienes lo transitan pueden definir algunas de sus instancias; es flexible e implica un proceso de construcción que se lleva a cabo desde la biografía escolar, durante la preparación formal y en la socialización profesional.

Asumir la formación docente en término de trayectoria implica mirar más allá de la linealidad de la formación, requiere pensar en el encadenamiento de experiencias diversas, es concebirla “en términos relacionales, al incorporar los aspectos subjetivos que interactúan con una determinada estructura” (Costantino, 2016, p. 9).

Considerando la formación docente como el proceso pedagógico que posibilita el desarrollo de capacidades propias del ejercicio profesional, Ferreyra y Peretti indican que “el énfasis puesto en el conocimiento como contenido (...) y en la enseñanza como transmisión de esos contenidos” (p. 1), forma parte de las propuestas curriculares de la formación docente que tienen por objetivo la “adquisición y desarrollo de capacidades que habiliten a los estudiantes para afrontar los desafíos de los nuevos contextos y escenarios” (p. 1). En este sentido, hablar de capacidad se refiere a las condiciones que una persona tiene para poder desempeñar un cierto tipo de tareas o funciones, que pueden ser naturales, en cuyo caso se hablaría de una capacidad potencial o talento, o bien porque las ha logrado mediante la educación, es decir, la capacidad “implica una cualidad o conjunto de cualidades de las personas cuyo desarrollo y adquisición les permite enfrentar la realidad en condiciones más favorables” (p. 3).

Así, la formación docente es una herramienta fundamental que permite forjar profesionales para que logren un mejor desarrollo de las prácticas educativas (Nieva Chávez y Martínez Chacón, 2016; Martínez Benítez, Castillo Cabay y Granda Encalada, 2017; Rodríguez Vite, 2017), este proceso se desarrolla en las instituciones de educación superior y universitarias que ofrecen programas de formación inicial con



la finalidad de alcanzar el perfil necesario para el desempeño docente, perfil que tiende a lograr un profesional hábil para articular conocimientos teóricos y prácticos, capaz de reconocer y trabajar con y para el contexto que lo rodea de una manera creativa y responsable. En palabras de Martínez Benítez, Castillo Cabay y Granda Encalada (2017) “es muy importante que en su desempeño profesional demuestre las capacidades, los métodos de enseñanza y aprendizaje más eficaces en beneficio de los estudiantes” (p. 84), práctica que se ve reflejada en la tarea educativa.

En los lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios (ANFHE-CUCEN, 2011) se plantea que “la formación docente es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional” (p.2). Se señala además la importancia de comprender a la docencia como una profesión, y como un trabajo caracterizado por la producción y transmisión de conocimientos orientados a la formación de personas capacitadas para interactuar en sociedad; así, la enseñanza “constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, según los contextos en los que se sitúa” (p.2). Esto requiere considerar dimensiones socioculturales, históricas, políticas, filosófico-epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, pero siempre atendiendo a las características de quien aprende y su interacción con el medio en que se desarrolla.

A partir de los años noventa, la preocupación por la formación de los docentes ha ocupado un espacio creciente hasta constituir un problema central de los gobiernos, las políticas y las reformas educativas. Así lo manifiestan varios estudios y documentos internacionales al señalar que los docentes son un actor clave, con gran influencia sobre el rendimiento y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes (OCDE, 2005; Di Franco, 2007; 2007, 2010; INFoD 2016).

La calidad de un docente es un tema complejo y está determinada por una serie de factores, entre ellos, sus creencias y concepciones, conocimientos, actitudes y valores, prácticas de enseñanza y responsabilidad, todos estos elementos van configurando el perfil del maestro a lo largo de su formación y de su trayectoria profesional (Delannoy, 2000).<sup>3</sup>

Los programas de formación y desarrollo profesional docente han pasado a ser un componente estratégico para mejorar la calidad educativa, profundizar la capacidad de inclusión social de las escuelas, implementar innovaciones pedagógicas y reorientar los sistemas escolares hacia nuevas metas más acordes con los cambios

---

<sup>3</sup> Citado en Enseñar evaluación diagnóstica a estudiantes del último año de evaluación docente en Argentina. Documento marco ME 2017

operados en la sociedad, la cultura, la ciencia, la política y la economía. Los análisis realizados en relación a la formación inicial coinciden en considerar que el *profesorado*<sup>4</sup> es un factor importante en pos de lograr una educación de calidad. Según Sarramona (2012) debido a que “la educación es una tarea compleja, de resultados siempre inciertos, llevada a cabo sobre personas y contextos diversos, cobra mayor relevancia la acción de los profesionales responsables en comparación con otro tipo de tareas realizadas mediante procesos mecanizados” (p. 141).

En la última década se han incrementado en América Latina las investigaciones e informes referidos al profesorado. Esto ha puesto de manifiesto la importancia que el desempeño de los docentes tiene en el aprendizaje de sus estudiantes, y que la profesión docente en América Latina no logra retener a los buenos maestros y profesores. Así, entre los dilemas centrales a resolver, se encuentra la formación inicial del profesorado (Vaillant, 2013; Alliaud y Feeney, 2014).

Para Aguerrondo y Vezub (2011) la formación docente se establece como una instancia muy importante en la que los estudiantes configuran su identidad profesional docente, “ya que sienta las bases para que el profesor pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa” (p. 211). En el proceso pedagógico de la formación inicial, según Achilli (2008) “se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docente/enseñantes” (p. 23). Cuando se habla de formación docente se ponen en juego un conjunto de supuestos en torno a diversas cuestiones, entre ellos, “la concepción de sujeto a formar, el tipo de formación que se considere pertinente e, incluso, la misma idea de formación en tanto proceso de enseñanza y de aprendizaje” (p. 22).

En este marco, cabe preguntarse si las características que han asumido las instituciones formadoras y su cultura académica proporcionan las condiciones adecuadas para transmitir a los futuros docentes los saberes, las actitudes y las habilidades propias del liderazgo pedagógico. Como sostiene Bolívar (2006, citado por Aguerrondo y Vezub, 2011, p. 213), “la formación inicial se constituye como un proceso clave en la configuración de la primera identidad de los docentes, puesto que condiciona su posterior inserción, desempeño y las formas de entender y ejercer la profesión”, sin duda no puede dejarse de lado el aspecto cualitativo integrado en una parte por la opinión de los estudiantes, actores centrales de los mismos (López Montes, García Quijada y Burgos Flores, 2009).

---

<sup>4</sup> Término utilizado por los estudiantes que cursan la formación docente

La apuesta por una formación docente de calidad, relevante y sustantiva que sienta las bases del desarrollo profesional posterior, constituye un recurso fundamental para mejorar los sistemas educativos a mediano y largo plazo. Si se pretende afianzar el liderazgo de los profesores en las aulas, que sean capaces de orientar el aprendizaje de los estudiantes e incrementar la relevancia de las experiencias educativas, no es posible descuidar lo que sucede en el interior de las instituciones formadoras. Es por ello necesario buscar mecanismos adecuados para fortalecerlos y apoyarles en su tarea.

En este sentido cobra interés explorar las características de las instituciones que forman docentes, según la mirada de los estudiantes, y analizar en qué medida proporcionan las condiciones adecuadas/académicas para que los futuros profesores desarrollen los conocimientos, saberes, actitudes y las habilidades necesarias para el desempeño profesional. Tello (2006), indaga el modo en que se despliegan los procesos de formación en los Institutos de formación docente en la provincia de Buenos Aires, afirma que son pocos los estudios que afrontan el desafío de estudiar qué y cómo se enseña en la formación inicial. Señala además que “el conocimiento que se adquiere en el proceso de formación no logra responder en muchas ocasiones a las demandas de la realidad” (p. 2). En este sentido, Alliaud y Feeney (2014) indican que “pensar y tomar decisiones acerca de cómo se prepararán los futuros docentes es una cuestión no menor. De ella depende no sólo el subsistema formador, sino el conjunto del sistema educativo al cual la formación docente debe responder inevitablemente” (p. 134). Por ello, es importante contar con información relevante de los distintos actores, en particular de los estudiantes, que al decir de Zuppa (2013) son ellos “quienes solicitan y con urgencia, resultados o evidencias para comenzar a construir su perfil docente” (p. 3).

La perspectiva de los estudiantes sobre sus procesos de formación es de interés tanto por la importancia de sus opiniones para el mejoramiento de dichos procesos (Adams Angulo, 2012; Blanco Gutiérrez, 2009; Daguerre, 2016), como por las relaciones que se generan entre la formación inicial, el ejercicio docente y la construcción de la identidad profesional (López López e Hinojosa Pareja, 2008; Aguerro y Vezub, 2011; Sotomayor Echenique et al, 2013; Zuppa, 2013).

Carreiro da Costa, González Valeiro y González Villalobos (2016) analizaron la formación inicial del profesorado en Educación Física, destacando dos paradigmas, uno de ellos presume que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de manera lineal, considerando a la formación como una actividad de transmisión técnica; otro se basa en la posibilidad de lograr aprendizajes que le permitan al futuro docente “funcionar como tomador de decisiones” (p. 252) y, establecer los parámetros políticos

para gestionar la formación docente. Plantean algunos desafíos a tener en cuenta: el papel que juegan las características de los candidatos a docentes; la eficacia de la formación docente; los conocimientos adquiridos por los estudiantes y los resultados de aprendizaje logrados; planteando que es importante definir objetivos claros en la formación docente, atendiendo a la orientación académica, la orientación práctica (basada en la experiencia docente); la orientación tecnológica y la orientación personal.

### **1.3. Campo de formación**

Por campo de formación se entiende un conjunto de saberes que se articulan en torno a determinado tipo de formación que se pretende que obtengan los alumnos. Los campos delimitan configuraciones epistemológicas que integran distintos contenidos disciplinarios y se diferencian no sólo por las perspectivas teóricas que incluyen, sino también por los niveles de amplitud y las metodologías con que se aborda su objeto (ANFHE-CUCEN, 2011).

La formación general aborda las principales líneas de pensamiento, hace referencia a las dimensiones filosófica y epistemológica como sustento de la construcción del conocimiento, sus concepciones y perspectivas. Constituye el contexto referencial de toda la formación docente.

Este campo de formación está orientado a desarrollar una sólida formación humanística y dominar marcos conceptuales para el análisis y participación en el contexto sociocultural, la educación y la formación profesional. Incluye la especificidad de la institución universitaria como formadora de profesionales comprometidos capaces de comprender e interpretar los contextos profesionales en los cuales se van a desempeñar.

La formación pedagógica incluye el conjunto de saberes orientados a conocer, comprender y participar críticamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en los diferentes contextos y niveles educativos. Este campo contribuye a la formación como educador en los diferentes desempeños que requiere el perfil docente. Está dirigido al dominio de saberes referidos a los marcos sociopolíticos educativos e institucionales, problemáticas curriculares, procesos de enseñanza-aprendizaje y características de los sujetos participantes.

La formación disciplinar específica incluye saberes necesarios para la apropiación creativa del conocimiento de la disciplina correspondiente al título. Se centra en la disciplina considerada como objeto de enseñanza.

Este campo incluye la contextualización y legitimación del conocimiento disciplinar, los desarrollos científicos y técnicos propios de la disciplina; la articulación entre el campo disciplinar, su contexto de producción y su contribución al abordaje de las problemáticas actuales.

La formación en la práctica profesional docente incluye los saberes y habilidades que se ponen en juego en el accionar del profesor, tanto en las aulas como fuera de ellas, que componen el ejercicio de su profesión. Está orientada al aprendizaje y desarrollo de las capacidades para la actuación docente a través de la participación e integración continua y progresiva en los distintos contextos socioeducativos. Integra los campos de Formación General, Formación Pedagógica y Formación Disciplinar Específica (ANFHE-CUCEN, 2011).

Según la propuesta de mejora de los planes de estudio de las carreras de formación docente de Argentina realizada por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), una de las principales definiciones establecidas en los lineamientos es la unificación de la duración de todas las carreras que forman docentes –al menos 4 años académicos, con un piso mínimo de 2600 horas reloj, expresadas en 32 semanas de clase al año–. Sobre esta regulación nacional, cada Jurisdicción resuelve finalmente la carga horaria de cada diseño curricular jurisdiccional, su distribución por campo, por año y su estructuración en unidades curriculares cuatrimestrales y/o anuales, por año académico, lo que establece determinada exigencia en cuanto al cursado simultáneo de las mismas; según ese organismo (2016), cerca del 70% de los profesorado de Educación Física, y el 50% de Educación Artística definieron en el plan de estudios una carga horaria que requiere cerca de 5 horas reloj de cursada diaria.

#### **1.4. Estado del arte**

Para elaborar el estado del arte se buscaron investigaciones publicadas y realizadas en el mundo hispanohablante, referidas a la valoración que hacen los estudiantes sobre el cursado de las carreras de formación docente. Se realizó la indagación preferentemente en bases de acceso a revistas digitales y repositorios de tesis de grado y de postgrado. Además, se buscaron investigaciones de corte cuantitativo, de organismos y/o instituciones dedicados al tema y que se encuentran disponibles para el acceso libre al texto completo.

Se incluyen en este apartado estudios que – de distintas maneras – dan cuenta de la apreciación que tienen los estudiantes de profesorado sobre la formación docente recibida, incluyendo investigaciones que analizan críticamente la formación

académica que ofrecen las distintas instituciones formadoras de la región. Como criterio de vigencia, se consideran los estudios publicados desde el año 2001. Con fines expositivos, se ordenan los antecedentes por años; a los fines de identificar los estudios locales, se señala a qué país o región corresponde cada investigación.

Una investigación realizada por Tenorio (2001), con estudiantes de cuarto año de distintas carreras de pedagogía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, acerca de su formación en temas relativos a la integración escolar, discapacidad, necesidades educativas especiales y su abordaje pedagógico, buscando mejorar la calidad y equidad del sistema educativo, respalda la importancia de un buen profesor para obtener un aprendizaje de calidad. Entre sus desafíos se destaca el ser capaz de otorgar una respuesta educativa que sea apropiada a la diversidad del alumnado, en una sociedad que se declara a favor de la inclusión. El trabajo tuvo la finalidad de describir la formación recibida por estudiantes de distintas carreras de pedagogía, en materia de integración escolar y estrategias didácticas para el abordaje de las necesidades educativas especiales. La muestra estuvo constituida por 80 estudiantes, utilizando una lógica mixta cuali-cuantitativo. Algunas apreciaciones son: tanto los estudiantes de la carrera de Educación Básica como los de Parvularia reconocen haber sido formados en torno al tema, aunque existe un grado de disconformidad, por cuanto consideran que la preparación ha sido sólo a nivel teórico. El 84% considera que profesores de aula común no están preparados para la integración escolar y el 93% de la muestra opina que dichos docentes debieran tener las herramientas necesarias para responder a las N.E.E. de sus alumnos. Un 59% de los estudiantes señalan que durante su formación sólo los han preparado para trabajar con estudiantes sin N.E.E. en el aula. Según los resultados del estudio, “el 95% de los estudiantes valoraría la inclusión de actividades curriculares relacionadas con la temática en la malla curricular” (p. 259).

En la provincia de Buenos Aires, Tello (2006) realizó una investigación que aborda el modo en que se despliegan los procesos de formación en los Institutos de Formación docente de esa Provincia y su proyección en la acción de los graduados. Se llevó a cabo con docentes de E.G.B. del Primero y Segundo en las ciudades de La Plata y Quilmes, en donde se realizaron entrevistas en las cuales los docentes podían expresar sus pareceres acerca de la formación durante su paso por el magisterio. Los análisis de este estudio sugieren pensar en un cambio de actitud en el proceso de formación docente para que se promueva en el estudiante, una estructura de conocimiento dinámica y compleja que le permitan cambiar y transformarse ante distintas situaciones de la realidad educativa.

En México, López Montes, García Quijada y Burgos Flores (2009) realizaron una encuesta de apreciación estudiantil que buscó indagar sobre la opinión de los jóvenes sobre temas de interés académico, realizando encuestas con un cuestionario auto-administrado que ponderaba “elementos específicos a valorar en una escala de uno a siete, con la intención de hacer las respuestas comparables con otros tipos de estudios que se realizan” (p. 10). Un 95,7% de los estudiantes califica su satisfacción respecto a la formación profesional recibida con más de cuatro puntos, la mitad califica con seis y siete los valores máximos. Uno de los comentarios que más se repite es que “los maestros saben mucho de la materia, pero no saben transmitir sus conocimientos, situación que invita a la reflexión personal, pero sobre todo institucional” (p. 65).

Un estudio desarrollado por Monmany (2009) en la carrera del profesorado de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata, buscó indagar sobre la valoración y apreciación que estudiantes manifiestan sobre el proceso de las prácticas pre-profesionales. Se aplicó una encuesta categorizada en escala de valores, buscando conocer sobre la importancia asignada al espacio curricular, los inconvenientes que le genera el cursado y el significado que le asignan a las prácticas en espacios no formales y a las actividades extra-programáticas. Las categorías de los fundamentos establecidos para valorar la importancia del espacio son indicadores de esta afirmación, siendo los más representativos los siguientes: “se aprende mucho practicando, nos prepara para el futuro, nos permite realizar transferencias de conocimientos” (p. 7). Las valoraciones que realizan del cursado están dentro de las categorías importante, y muy importante; el porcentaje de alumnos que expresaron tener inconvenientes para el cursado del espacio es bajo.

Uno de los resultados más interesantes de la investigación realizada por Noel (2010) en Argentina, tiene que ver con el hecho de que los estudiantes parecen encontrarse enormemente satisfechos, prácticamente con todos los aspectos de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD). Se aplicaron cuestionarios auto-administrados presentados a estudiantes de diversos ISFD, tanto públicos como privados, de todo el país. Fueron agrupados en cinco regiones geográficas: Noroeste (NOA), Noreste (NEA), Región Pampeana, Mendoza y Santa Cruz (RPMSC), Partidos del Gran Buenos Aires y La Plata (GBA) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). La distribución por regiones resulta ser uno de los principales factores asociados a las diferencias significativas en las respuestas del cuestionario, los estudiantes de los ISFD muestran variaciones sistemáticas en muchas de sus respuestas según su región de origen. El compromiso con la carrera implica, según las respuestas de los

estudiantes, una dedicación intensa, pero que parece estar lejos de ser intensiva y sus impactos sobre la vida social, dependen del contexto en donde se desarrollan.

Sotomayor Echenique, Coloma Tirapegui, Parodi Sweis, Ibáñez Orellana, Cavada Hrepich y Gysling Caselli (2013) abordan, en un estudio realizado en ocho universidades chilenas, la percepción de los estudiantes de pedagogía sobre su formación inicial y el grado de preparación que perciben para enseñar en esta área. Se diseñó y aplicó un cuestionario que respondieron 276 estudiantes (86% mujeres con edades que varían entre 21 y 24 años). Los resultados muestran que los estudiantes tienen una valoración positiva de la formación recibida y que otorgan mayor importancia a la formación práctica que a la teórica. Perciben que se le asignó mayor relevancia y profundidad a lectura y escritura, que a oralidad, literatura, gramática y problemas de aprendizaje.

Un estudio comparado entre Mercosur y Unión Europea (UE), presentado por Alliaud, Arcas, Feeney, Vezub, Martínez y Prats (2013) en el Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur (PASEM), indaga sobre la formación docente, los planes de estudios y las normativas que los rigen. Un rasgo común entre los países del Mercosur y la UE es un retorno al control que el Estado ejerce sobre la formación docente, lo que podría explicarse a partir de la importancia otorgada a la docencia en la mejora del rendimiento de los sistemas educativos y a la idea de la responsabilidad pública por la educación. La intervención estatal en la regulación del sistema formador se visualiza en el mejoramiento de la calidad del sistema formador de docentes, el logro de su integración-articulación y la recuperación de su especificidad. El Estado controla ya sea en las instancias previas, a través de una regulación más fuerte en los procesos de definición de los planes de estudio y de las condiciones para su implementación o en las instancias posteriores, a través de mecanismos de evaluación y acreditación de las instituciones y/o de los docentes formados en ellas. En todos los países, tanto de la UE como del Mercosur, hay presencia de estos mecanismos. Lo que varía es el grado de regulación y, consecuentemente, el énfasis puesto en cada una de las instancias.

En virtud de analizar la actual situación de la formación docente en Argentina, Alliaud y Feeney (2014), realizaron un análisis sobre la conformación de un sistema integrado de formación docente entre institutos de formación y las universidades, focalizando el estudio en tres dimensiones de las políticas de formación: los planes de estudio, las instituciones de formación y el ámbito de la práctica profesional. Los resultados demuestran que más allá de las intencionalidades de la política educativa por aunar criterios, la formación de los docentes sigue mostrando divergencias en cada uno de los circuitos formativos mencionados.



Grilli Silva y Silva Casterrá (2015) aplicaron, en un instituto superior de Uruguay, dispositivos que favorecen el aprendizaje colaborativo en la formación inicial de profesores de Biología y Química. Realizaron el estudio cumpliendo el rol de docentes de Didáctica III y el de investigadores educativos en el aula. Los autores concluyen que los tres dispositivos aplicados (talleres de planificación de unidades didácticas, parejas pedagógicas, devoluciones grupales) fueron de utilidad para reflexionar sobre la práctica; al realizar actividades individuales y colaborativas entre pares y con docentes es posible promover la formación de un futuro docente autónomo; esta afirmación se sustenta en que las actividades jerarquizan la metacognición, permite al estudiante entender la complejidad de los procesos educativos y la importancia de asumir el compromiso del aprendizaje de otros.

Couduras Rodriguez, Isus Barado y Del Barco Bravo (2015) efectuaron un estudio exploratorio sobre las percepciones que tienen los estudiantes sobre la experiencia de integración de aprendizajes en la formación inicial del docente en alternancia. La alternancia supone que el 40% de la formación es recibida directamente en la realización de prácticas frente a alumnos en escuelas de educación primaria. En la valoración realizada se destaca que los futuros profesores encuentran insuficiente la formación inicial docente recibida y que no cuentan con acompañamiento tutorial suficiente y adecuado durante la realización de la alternancia. Surge entonces la relevancia de las tutorías en la formación inicial docente y la necesidad de trascender una enseñanza basada en “lo que debería ser” para centrarse en lo que ya es.

Bozu e Imbernon Muñoz (2016) llevaron a cabo un estudio sobre la valoración que realizaron profesores principiantes sobre la formación docente recibida en un contexto educativo de postgrado. La valoración es más positiva entre los profesionales que provienen de áreas del conocimiento que carecen de formación pedagógica en el grado; esto permite destacar que la formación científica y especializada en un área curricular no es suficiente para dar clases en la Universidad, a la vez que destaca la importancia de contar con conocimiento pedagógico profesional en el cuerpo docente.

Pontes Pedrajas y Potayo López (2016), en la Universidad de Córdoba-España, realizaron un análisis de las concepciones que tienen los estudiantes futuros docentes del nivel educativo medio sobre la formación inicial en el área científico-técnica. Entre las conclusiones destacan un “constructivismo idealizado”, como modelo teórico con el cual los estudiantes se sienten identificados pero que encuentran de difícil aplicación; esta dicotomía entre teoría y práctica exige un abordaje reflexivo sobre la formación docente recibida por los futuros profesores.

Daguerre, Ortíz, Espeche, Rodríguez, Videla, Rodríguez Rivera, Isaguirre, Salinas y Jofré (2016) en un estudio realizado en la Universidad Nacional de San Luis investigó sobre la apreciación de los estudiantes sobre las innovaciones metodológicas aplicadas en el ingreso a la universidad, categorizando los resultados según escala de valores (escala de Likert). El objetivo del trabajo fue conocer y analizar la percepción y evaluación de estas estrategias por parte de los alumnos del módulo de Ingreso de Biología. El 87% de los estudiantes consideraron que la metodología fue muy buena/adeuada, argumentando que resultó en clases dinámicas y destacando el trabajo grupal y un 83% de los estudiantes evaluaron los contenidos específicos de Biología como comprensibles/accesibles. Las actividades de ejercitación fueron evaluadas mayormente como útiles/sirvieron (41%) y entretenidas (22%) y los contenidos sobre organización de la UNSL y lecto-escritura fueron considerados mayormente como útiles.

Dimatteo (2016) ha efectuado un estudio sobre la distancia que existe entre los enfoques de la educación artística que se transmiten durante la formación docente inicial y los diseños curriculares que luego realizan los docentes de las áreas artísticas dentro de las instituciones educativas. Entre sus reflexiones finales dice que las reformas educativas en Argentina no fueron acompañadas de procesos de formación docente continua, dirigida a los profesores en ejercicio, y que lo que se enseña realmente no condice con lo que se propone para la formación.

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), en el 2016 publicó un informe sobre la evaluación del desarrollo curricular y condiciones institucionales de los profesorado de Educación Física, Especial y Artística de Argentina, realizado entre el 2014 y el 2015, cuyo objetivo fue producir conocimiento acerca del desarrollo curricular de las carreras de formación docente de todo el país. En el caso de Córdoba, participaron los profesorado de Educación Física, Música y Teatro. En varias ocasiones los equipos directivos y docentes resaltan “la dificultad de que los estudiantes logren avanzar a raíz de la exigencia del cursado simultáneo de varias unidades curriculares” (pág. 22), según el informe esta afirmación se manifiesta en mayor medida en los últimos años de la carrera debido a distintos motivos de cursado/acreditación del plan de estudios. Más del 50% de los estudiantes encuestados del profesorado de Educación Física, el 30% de los de Educación Especial y sólo el 16% de Artística se encuentran en esa situación. El alargamiento de “la trayectoria efectiva de estos estudiantes”, incluso hasta luego de haber finalizado el cursado, puede deberse al cursado simultáneo de una excesiva cantidad de unidades curriculares, al régimen de correlatividades y al predominio del examen final como modalidad de evaluación y acreditación. Para más del 30% de los estudiantes

encuestados el plan de correlatividades y el modo en que está organizado el plan de estudio retrasa el cursado/aprobación de las materias.

Fernández Rivas y Espada Mateos (2017) analizaron la formación inicial y la percepción sobre los estilos de enseñanza en educación física, mediante un estudio descriptivo con docentes de la comunidad madrileña y comparando por sexo, edad y titulación de grado. Los docentes más jóvenes presentan valoraciones más positivas en relación a la formación y las facilidades de aplicación de estilos de enseñanza; no encontraron diferencias por sexo en ninguna de las dimensiones estudiadas; los profesores con títulos de grado presentan valoraciones más positivas que los egresados de licenciaturas y maestrías.

Cañadas, Santos Pastor y Castejón (2019) desarrollaron una investigación incluyendo a 21 instituciones de educación superior de España, con la finalidad de indagar la percepción de estudiantes, egresados y docentes de carreras de educación física respecto de la adquisición de competencias específicas y pedagógicas dentro de su formación docente inicial. Las percepciones de estudiantes y egresados difieren significativamente de las que poseen los docentes en relación a todas las dimensiones estudiadas sobre el desarrollo de competencias durante la formación inicial. El saber utilizar el juego como recurso didáctico es el más valorado. Hay acuerdo en la falta de formación respecto a la atención de la diversidad.

Los antecedentes hasta aquí reseñados muestran que se han realizado investigaciones que analizan cómo perciben/aprecian los estudiantes la formación docente que reciben, tanto en Argentina como en América Latina. Pero, como se aprecia en la revisión del estado del arte, existe disparidad en los resultados de la valoración o percepción sobre la formación docente inicial, por parte de docentes, egresados y estudiantes de diversas carreras o profesiones, dando lugar a proponer una investigación que aborde la apreciación de la formación inicial docente de una universidad de reciente creación: la Universidad Provincial de Córdoba (UPC).

En la revisión del estado del arte se observa que en ningún caso se aborda específicamente la valoración realizada por estudiantes de carreras de educación física y artística, a nivel local o internacional. Esto enfatiza la importancia de responder a la pregunta problema inicialmente planteada y da lugar a los siguientes objetivos de investigación.

Corresponde destacar que la información surgida de la presente investigación permite analizar la propuesta académica de las carreras docentes de la UPC, sirviendo de insumo para analizar los diseños curriculares, los lineamientos académicos y administrativos, atendiendo al mejoramiento de la formación docente de los futuros

profesionales, de sus conocimientos y prácticas, teniendo en cuenta las condiciones estructurales y contextuales que permiten un buen aprovechamiento de las oportunidades académicas ofrecidas.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. *Objetivo general***

Describir la valoración de la formación docente realizada por los estudiantes de las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba.

### **1.5.2. *Objetivos específicos***

Indagar la situación académica y la elección de la carrera, de estudiantes de profesorado de la Universidad Provincial de Córdoba.

Determinar dificultades en el cursado manifestados por los estudiantes, según los campos de formación, en la muestra estudiada.

Caracterizar la conformidad con el cursado de la carrera, y la satisfacción con los contenidos y las metodologías de enseñanza de la formación académica de la carrera.

Identificar la utilidad y la suficiencia que le asignan los estudiantes a la formación inicial recibida, según los campos de formación.

## **CAPÍTULO 2**

### **Marco metodológico**

## **2.1. Tipo de estudio**

Este trabajo se basa en un estudio descriptivo enmarcado en una metodología cuantitativa, que propone indagar la valoración que hacen los estudiantes sobre la formación docente de las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), universidad de reciente creación en la provincia de Córdoba. Los estudios descriptivos recaban información sobre temas poco estudiados buscando especificar las propiedades y características importantes del fenómeno que se analiza (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014), en este sentido poder valorar la formación docente según la mirada de los estudiantes se constituye en un importante aporte académico a la propuesta de las carreras que ofrece la UPC.

El tipo de diseño de investigación en función del tipo de datos recogidos, de forma directa de la realidad, se constituye en un diseño de campo.

## **2.2. Participantes**

Para determinar la composición de la muestra se aplicaron los siguientes criterios de inclusión: estar matriculado en el último año de la carrera, cursar Práctica Docente IV de los profesorados de la UPC y, al momento del estudio, tener aprobadas las unidades curriculares de práctica docente de años anteriores.

El fundamento de este criterio es que los estudiantes de cuarto año son los que han pasado por las prácticas de enseñanza, poseen más estancia en la institución educativa y pueden dar una percepción más fundamentada de dicho proceso que se constituye en objeto de estudio de la presente investigación.

En 2019, 283 estudiantes matriculados cumplían todos los criterios, siendo 254 los que aceptaron participar en el estudio. Por carrera, los grupos quedaron compuestos así: 14 estudiantes al profesorado de Música, 48 al profesorado de Danzas, 15 al de Teatro y 177 al de Educación Física.

## **2.3. Contextualización del estudio**

Actualmente los ocho institutos fundantes conforman cuatro facultades: Educación Física, Arte y Diseño, Turismo y Ambiente y Educación y Salud. Las dos primeras concentran las carreras de formación docente, de cuatro años de duración, que la universidad tiene como oferta académica.

La Facultad de Educación Física (FEF) está formada por el Instituto del Profesorado de Educación Física (IPEF), que desde hace 72 años forma profesionales capacitados en el ámbito de la Educación Física y la actividad física, preocupados por

la educación, la salud, el tiempo libre y la calidad de vida de las personas. Esta institución surge en Córdoba como parte de la Dirección de Educación Física de la Provincia, en 1946. Se constituye en el segundo instituto, en su género, creado en el país y, es el primer Instituto Superior creado por el estado cordobés y el primero, también, de Educación Física en el ámbito provincial. El IPEF fue creado en respuesta a las necesidades y las demandas de la sociedad en relación a la formación de profesionales capacitados en el ámbito de la Educación Física y la Actividad Física y preocupados por la educación, la salud, el tiempo libre y la calidad de vida de las personas. En esta facultad se dicta la carrera del profesorado de Educación Física.

Por su parte, la Facultad de Arte y Diseño (FAD) integra cinco disciplinas artísticas provenientes de cinco instituciones de amplia y marcada trayectoria en la provincia de Córdoba; cuenta con equipos de trabajo especializados y altamente calificados, con instalaciones adecuadas a las exigencias de una enseñanza multidisciplinar.

El Conservatorio de Música Félix Garzón es el segundo en importancia nacional y es la única institución de la provincia de Córdoba que forma instrumentistas en diecisiete especialidades: violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, guitarra, flauta travesa, oboe, clarinete, trompeta, corno, trombón, saxofón, percusión, piano y canto. Es una institución de configuración única y singular, que se auto-define como formadora de músicos instrumentistas o cantantes y docentes de instrumento, dotados del más alto nivel de especialización. El objeto de estudio, la música, es una disciplina que exige dedicación y educación cimentada en un largo proceso, característica que define a la institución y la diferencia de otros centros educativos. Este conservatorio fue creado en enero de 1911, dependiendo del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Cabe destacar que es la única institución pública de la ciudad de Córdoba, que brinda educación musical a niños y jóvenes desde los 8 años de edad. Esto asegura la continuidad de los alumnos en el sistema, formados desde edad temprana en la ejecución instrumental y educados en la música en forma integral que de tal manera podrán continuar estudios superiores de formación docente o técnica ofrecidos por el mismo. La idoneidad de sus egresados es fácilmente verificable: músicos solistas y de orquestas sinfónicas, de cámara nacionales e internacionales son quienes jerarquizan y demuestran la excelencia académica de la escuela, como así también docentes de música que nutren el sistema educativo provincial y nacional en sus distintos niveles Inicial, primer y segundo ciclo de la escuela común, CBU y Polimodal e Institutos Superiores no Universitarios.

La escuela de Teatro Roberto Arlt es otra de las instituciones que forman parte de la FAD. En el año 1963 se crea el seminario de teatro Infantil con el objetivo de

brindar herramientas a los educadores para la formación integral del niño a través del teatro; bajo el auspicio del Consejo de Educación y por la resolución 215/1 se otorga un Certificado de Educador en Teatro con puntaje en la junta de Calificaciones de la provincia a quienes hubieran cumplimentado con la acreditación correspondiente a dicho seminario. En 1991 queda conformada oficialmente la Escuela Integral de Teatro bajo la dependencia del Ministerio de Educación de la Provincia. Luego de dos años cambia el nombre a Escuela Superior de Teatro Roberto Arlt. A partir de 2001 a través de una reforma se constituye el profesorado de Artes en Teatro. En 2010 se implementa un nuevo Plan de Estudios y en 2012 se crea el profesorado de Danza. También se incluye la Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta. Esta escuela, fundada en 1896, se constituye hoy como la única institución de arte creada en el siglo XIX en Argentina que aún permanece en actividad. Es reconocida por su gran trayectoria en pintura, escultura, grabado, dibujo y artes visuales.

#### **2.4. Instrumento de recolección de datos**

Por las características de la investigación, se ha utilizado la encuesta como estrategia de recolección de datos.

La utilización de la encuesta como estrategia “resulta en la aplicación de un procedimiento estandarizado de recolección de información a una muestra o población” (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, citado en Blanco, 2011, p.15), lo que permite recabar mayor cantidad de información mediante la aplicación de un cuestionario auto-administrado.

##### **2.4.1. Operacionalización de variables**

Se utilizaron 21 preguntas cerradas de distintos tipos: dicotómicas, ordinales, categorizadas o de opción múltiple y de tipo Likert, utilizando escalas que buscan apreciar desde lo poco o nada hasta lo suficiente o muy importante.

Se incluyeron en primer lugar tres variables sociodemográficas, seguidas de tres de contenido académico (año de ingreso a la carrera, cantidad de unidades curriculares que cursan y las aprobadas). Además, nueve preguntas se asocian a la elección de la carrera docente. Finalmente, once preguntas recogen información sobre la valoración de la formación inicial en dos tipos de mediciones; por un lado, se indagó de forma directa solicitando la valoración por campos de formación; por otro lado, se pidió la valoración de forma indirecta, al preguntar por la conformidad con la carrera y el nivel de satisfacción con los diferentes contenidos abordados y su metodología, las



dificultades en el cursado, el grado de utilidad de la formación recibida y la opinión sobre la suficiencia de la formación para su futuro profesional.

El modelo del instrumento consta en el anexo.

#### **2.4.2. Validez y confiabilidad**

En el caso de la presente investigación, para la confección del instrumento se tomaron los aportes de estudios de Monmany (2009), López Montes, García Quijada y Burgos Flores (2009), Noel (2010) y Daguerre et al (2016). Se consultó con tres expertos, docentes de la maestría en Investigación Educativa, relacionados con la temática del presente estudio; así, el acuerdo inter-jueces se logró con las respuestas de los tres evaluadores (Pérez y Tornimbeni, 2008).

Se utilizó una matriz de valoración de los ítems, y se evaluaron tres criterios: pertinencia teórica (congruencia con el constructo teórico), adecuación léxica (adecuación al nivel de comprensión de la población meta) y claridad semántica (formulación correcta de enunciados afirmativos o preguntas). En los tres casos se otorgaron cinco posibilidades de respuestas; por ejemplo, desde 1=sin pertinencia teórica hasta 5=absoluta pertinencia teórica.

El instrumento que inicialmente tenía 54 reactivos, quedó conformado por 41, con distintas escalas de medición pero que respetan en esencia el formato Likert (ej: 0=nunca a 4=siempre, 0=ninguna importancia a 4=muy importante). Además, siguiendo las observaciones de los jueces, se incluyeron seis preguntas de final abierto. Con el nuevo instrumento se realizó una prueba piloto en estudiantes del profesorado en Educación Física durante el año 2018, en donde se seleccionaron de manera aleatoria estudiantes a los que se les solicitó que respondieran el cuestionario. Luego de analizar la prueba piloto, se realizaron los ajustes necesarios, entre ellos de contenidos y semántica de las preguntas y, la cantidad y los tipos de preguntas, para recolectar los datos necesarios para la investigación.

#### **2.4.3. Aspectos operativos**

Los estudiantes respondieron el cuestionario de manera individual, en el aula, el mismo día y horario de cursado según el curso y el turno que corresponda.

Se solicitó a los estudiantes la participación voluntaria, mediante el consentimiento informado (integrado al instrumento); corresponde aclarar que en una entrevista previa se les brindó la información necesaria sobre el objetivo del estudio,

asegurándoles el anonimato y la necesidad de obtener de ellos la firma del consentimiento informado.

## **2.5. Análisis de datos**

Para el procesamiento de los datos se utilizó un programa estadístico específico para ciencias sociales.

Por las características de las variables en estudio y por el tipo de instrumento de recolección de datos utilizado, se realizaron procedimientos propios de la estadística descriptiva.

# **CAPÍTULO 3**

## **Resultados**

### 3.1. Introducción

Con el fin responder al interrogante planteado en esta investigación, se analizan los datos recolectados de un total de 254 cuestionarios aplicados a los estudiantes regulares de las cuatro carreras de formación docente que se dictan en la Universidad Provincial de Córdoba.

Las respuestas de los estudiantes se ordenaron según las categorías de las variables encuestadas observando de manera general cómo se manifiestan los datos en todas las carreras y en cada una de ellas; en el caso de las preguntas que indagan la opinión de los estudiantes sobre los distintos campos de formación, se presentan los datos en general por carreras y por campos de formación.

En todos los casos, gráficos y tablas se elaboraron en base a los datos obtenidos por el autor de esta investigación mediante cuestionarios.

### 3.2 Aspectos socioculturales de la población encuestada

Según la carrera cursada (figura n° 1), 14 estudiantes asisten al profesorado de Música, 48 al profesorado de Danzas, 15 al de Teatro y el resto, 177 al de Educación Física. La cantidad de estudiantes corresponden a la matrícula del último año de cada carrera.

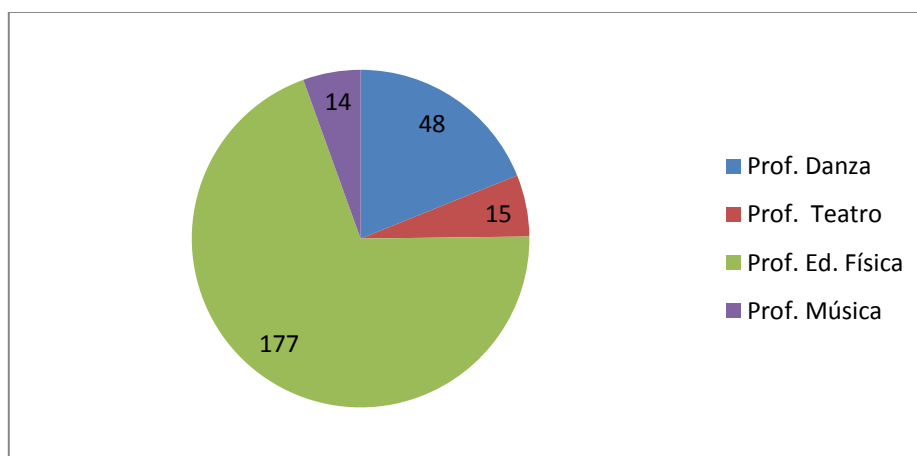


Figura n° 1: Distribución de la población encuestada según la carrera

La figura 2 muestra la distribución de la población según el sexo, en las carreras de Danza y Teatro predomina mayormente la población femenina, entre el 80% y el 73% respectivamente, en cambio en los profesorados de Educación Física y

Música los mayores porcentajes corresponden a la población masculina, el 63% para el primero y el 50% para el segundo.

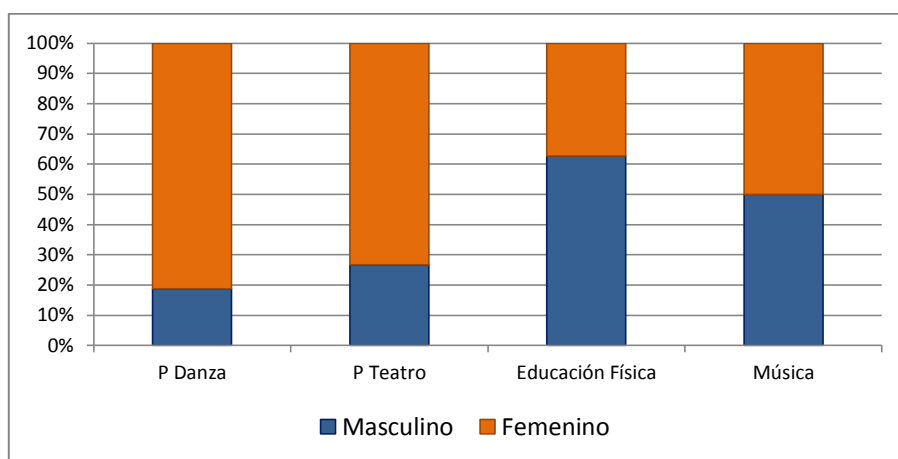


Figura n° 2: Distribución de la población encuestada según el sexo

La edad de los estudiantes que cursan el último año de las carreras de formación docente varían entre los 21 y los 44 años, para su mejor estudio se los reordenó en grupo etarios con rangos de a dos años, de 20 a 21 años, entre 22 y 23, 24 y 25 y más de 26 años, datos que se muestran en la siguiente figura.

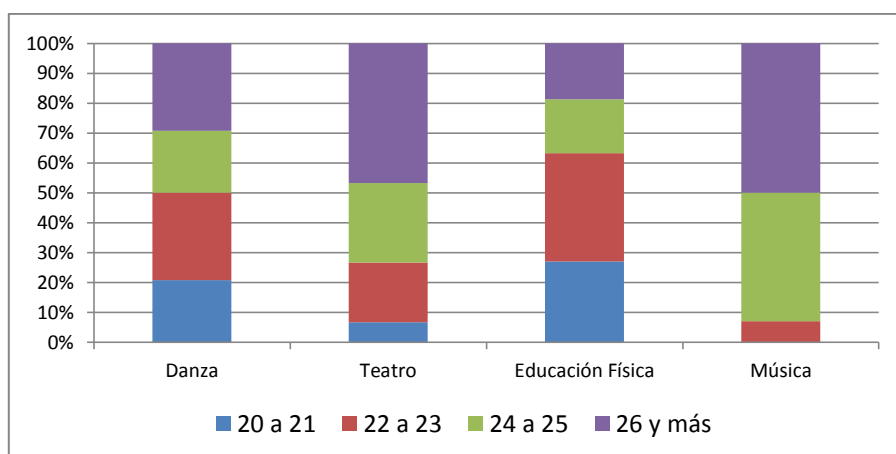


Figura n° 3: Distribución de la población encuestada según la edad

El profesorado de Danza muestra una distribución equitativa entre los rangos de edad, en Educación Física la mayor cantidad de estudiantes están comprendidos entre los 20 y 23 años, que corresponden a los dos primeros grupos etarios. Los

profesorados de Música y Teatro manifiestan el mayor porcentaje de estudiantes en las edades de más de 24 años.

Considerando que el nivel educativo alcanzado por los padres incentiva la elección y continuidad de una carrera profesional, y siendo que la madre es la que guía en mayor medida este proceso (Cámpoli, 2004), se indagó sobre el máximo nivel de instrucción de ambos padres, datos que se muestran en las siguientes figuras.

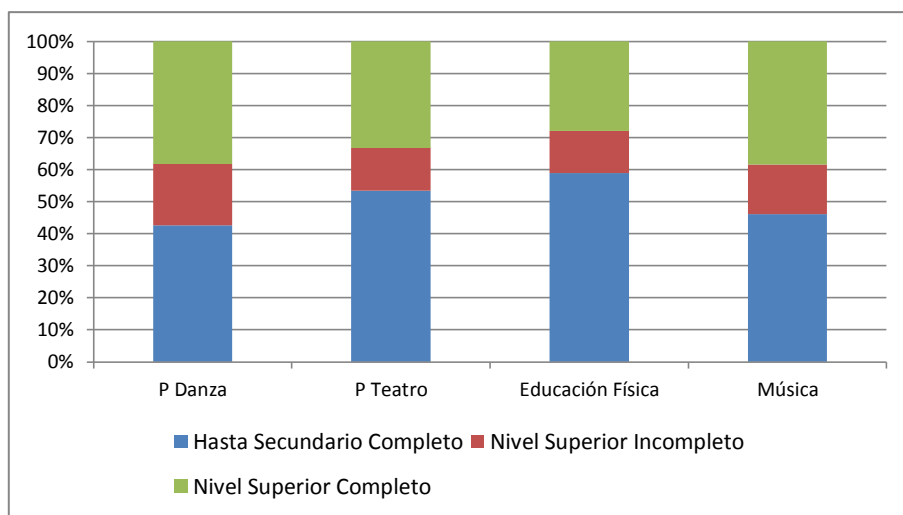


Figura n° 4: Nivel educativo del padre

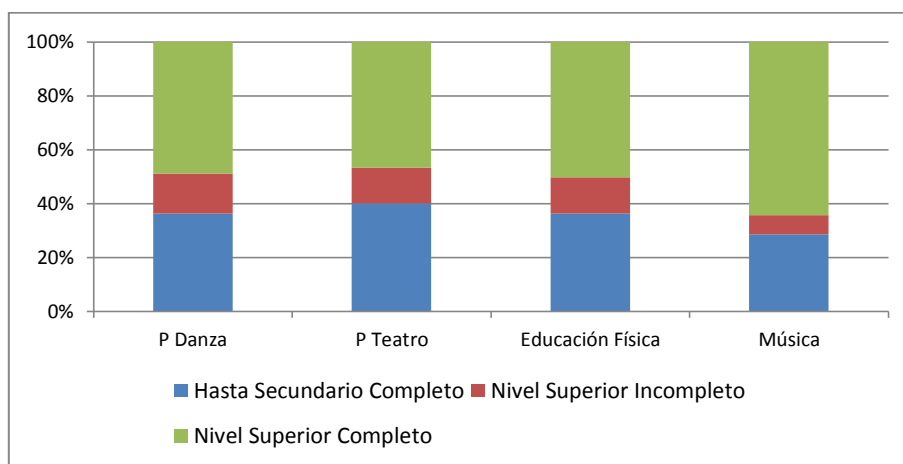


Figura n° 5: Nivel educativo de la madre

Como se aprecia en las figuras 4 y 5, el mayor porcentaje de padres ha completado el nivel secundario de educación, siendo mayor el porcentaje de padres que alcanzaron estudios superiores en los profesorados de Danza y Música. Puede observarse que el nivel educativo de las madres es más alto, entre el 46 y el 64%

lograron completar el nivel superior, correspondiendo el valor más alto al profesorado de Música.

Se indagó sobre si algún miembro de la familia es docente. En todas las carreras, un porcentaje cercano a 60% indicó que sí (Tabla n° 1).

Tabla n° 1: Distribución porcentual según si algún miembro de tu familia es docente

Carrera	SI	NO
Danza	60,4%	39,6%
Teatro	60%	40%
Educación Física	59,9%	40,1%
Música	57%	43%

En el presente estudio se relacionó el nivel educativo alcanzado por la madre con la presencia de algún miembro docente en la familia encontrando que los estudiantes que indican que algún miembro de la familia es docente se relaciona con el nivel educativo de las madres que logran finalizar los estudios terciarios, un 86% y los universitarios, el 69% (figura n° 6).

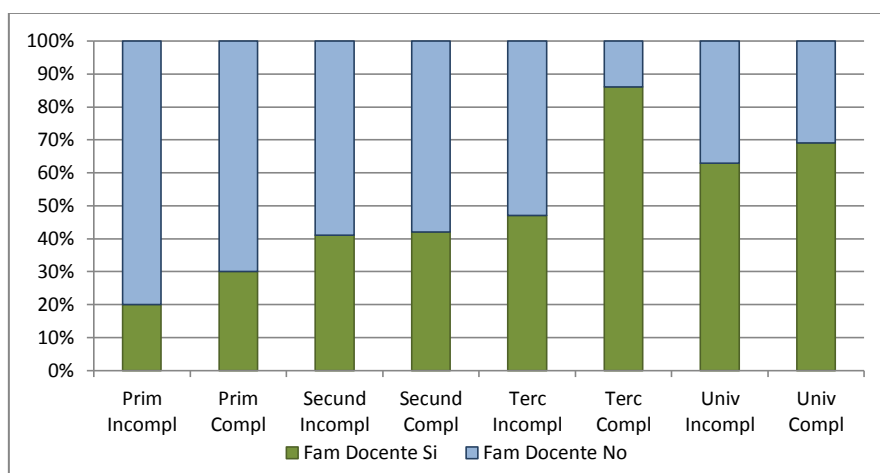


Figura n° 6: Relación entre el nivel educativo de la madre y familiar docente

### 3.3. Situación académica

El año 2016 es el correspondiente al inicio de la carrera de la cohorte objeto del presente estudio, logrando el cursado del último año de la formación en el 2019, según el año de ingreso a la carrera la población total se distribuye así: el 51% de los estudiantes corresponden a la cohorte en cuestión, un 36% se distribuyen entre el

2014/2015 y el 13% restante ingresaron antes de esos años. Datos que se muestran en la figura n° 7.

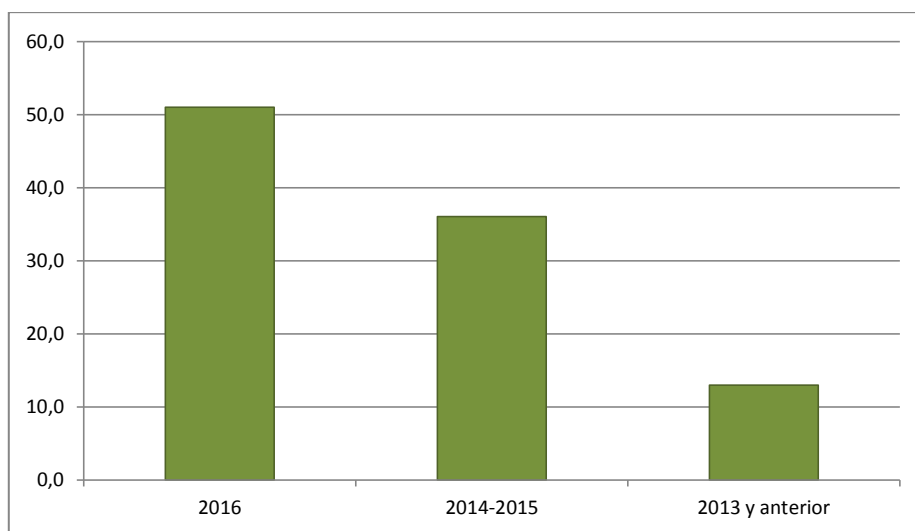


Figura n° 7: Población encuestada según el año de ingreso

Al analizar cada carrera según el año de ingreso, la población se distribuye de manera distinta, ingresaron en el año 2016 en Música el 71%, en Danza el 69%, en Teatro el 67% y en Educación Física el 43%; en las cohortes 2014-2015, ingresaron el 31% en Danza, el 13% en Teatro, el 40% en Educación Física y el 21 en Música; y antes del 2013 ingresaron en Teatro el 20%, en Educación Física el 17% y en Música el 8%. Los datos se muestran en la figura n° 8.

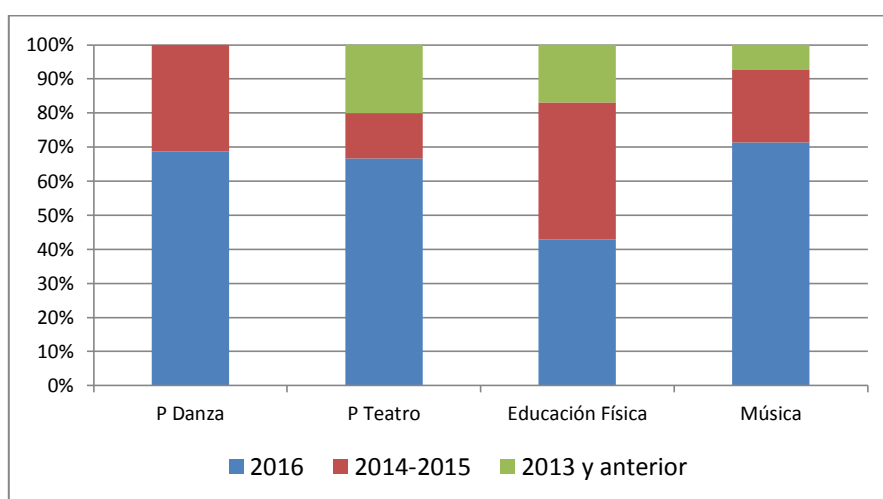


Figura n° 8: Año de ingreso por carrera



Si bien los estudiantes incluidos en el estudio están matriculados en el cuarto año de la carrera, no todos cursan ni han cursado la totalidad de las unidades curriculares que indica el plan de estudio. Por ello se consultó a los estudiantes este dato, que de algún modo proporciona información sobre la trayectoria realizada; como se observa en la Tabla n° 2, el 53.1% del total de la muestra ha cursado todas las unidades curriculares, pero si se discrimina por carrera, los estudiantes de Educación Física solo alcanzan el 48% mientras que es de 71.4% en el profesorado de Música.

Tabla n° 2: Cursado de todas las unidades curriculares del plan de estudios, según la carrera

		Cursado U.C.		Total	
		Si	No		
Carrera	Danza	f	30	18	48
		%	62,5%	37,5%	100,0%
	Teatro	f	10	5	15
		%	66,7%	33,3%	100,0%
Ed. Física	f	85	92	177	
	%	48,0%	52,0%	100,0%	
Música	f	10	4	14	
	%	71,4%	28,6%	100,0%	
Totales	f	135	119	254	
	%	53,1%	46,9%	100,0%	

A los 119 estudiantes que no han cursado la totalidad de las unidades curriculares se les consultaron los motivos para que ello ocurriese. En la Tabla n° 3 se expresan los motivos distribuidos por carrera.

Tabla n° 3: Motivos por los cuales los estudiantes no cursan la totalidad de las unidades curriculares del plan de estudios, por carrera y sobre n=119

		Carrera				Totales
		Danza (n=17)	Teatro (n=4)	Ed. Física (n=91)	Música (n=4)	
Motivos para no cursar la totalidad de las unidades curriculares	Falta de tiempo	35,3%	25,0%	13,2%	0,0%	16,4%
	Correlatividades	11,8%	25,0%	46,2%	100,0%	42,2%
	Trabajo	17,6%	0,0%	16,5%	0,0%	15,5%
	Otros motivos	35,3%	50,0%	24,2%	0,0%	25,9%
Totales		100%	100%	100%	100%	100,0%

Los datos indican que el 42.2% de los 119 no ha logrado cursar la totalidad de las unidades curriculares por el sistema de correlatividades. El 25.9% no puede hacerlo por diversos motivos, tales como cursar otra carrera o tener que viajar para asistir a clases. La falta de tiempo es mencionada por el 16.4% de los estudiantes y el 15.5% informa que es por razones laborales.

En todos los casos, los porcentajes son más altos en la carrera de Educación Física; por ejemplo, de los 49 estudiantes que no cursan la totalidad de las unidades curriculares por las correlatividades, el 85.7% (42) corresponden al profesorado de Educación Física. Haciendo una lectura distinta, las correlatividades son el motivo principal en Educación Física y en Música, pero no lo son en Teatro o Danza.

### 3.4. Elección de la carrera

La orientación del nivel secundario suele ser un indicador de la carrera que se elige a su egreso; las distintas orientaciones en este indicador se agruparon en cuatro categorías: Ciencias Naturales que incluye a Educación Física; Ciencias Sociales que incluye Turismo, comunicación, bachiller, artes y humanidades; Gestión y Administración, y Técnica que incluye informática y agropecuaria.

Cuando se consultó a los estudiantes de cada carrera sobre cuál fue la orientación que cursaron en el nivel secundario, el mayor porcentaje (48%) respondió ciencias sociales en los profesorados de Danza y Teatro; en Educación Física el 38% proviene de ciencias sociales y otro 38% de gestión; en Música el 43% cursó Gestión.

Un 22% de los estudiantes de las carreras de Danza, Teatro y Educación Física cursaron ciencias naturales y los estudiantes de Música, el 28% ciencias sociales y el 22% la orientación técnica. Estos datos se observan en la figura n° 9.

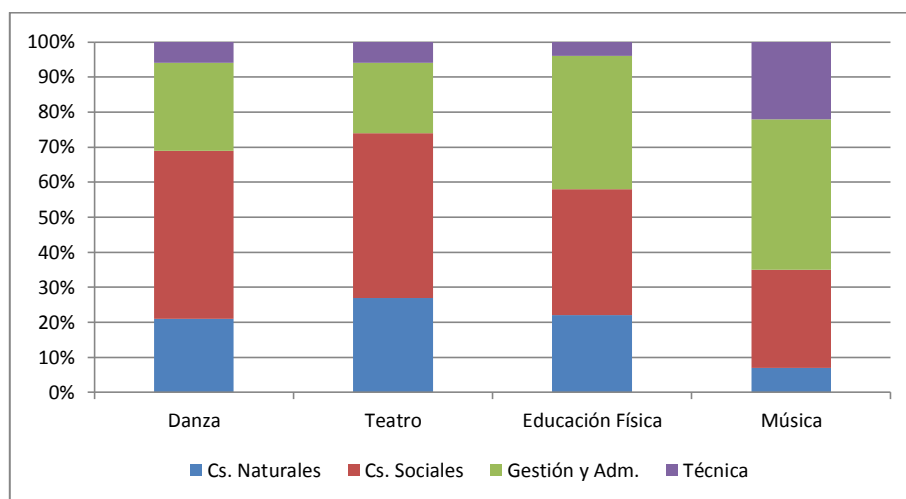


Figura n° 9: Orientación del nivel secundario según la carrera

Se consultó sobre la búsqueda de información para elegir la carrera y se categorizaron en estos indicadores en: expo-carreras, internet, amigos, profesor y otras opciones. En la figura n° 10 se observa que el mayor porcentaje buscó información en internet, siendo los valores más altos los de Teatro y Danza (66% y 56%), la información entre amigos fue consultada por el 27% en el profesorado de Danza y el 21% en Educación Física, profesorado que junto con el de Música comparten el 22 y el 36% respectivamente en la influencia del profesor en la decisión de elegir la carrera docente.

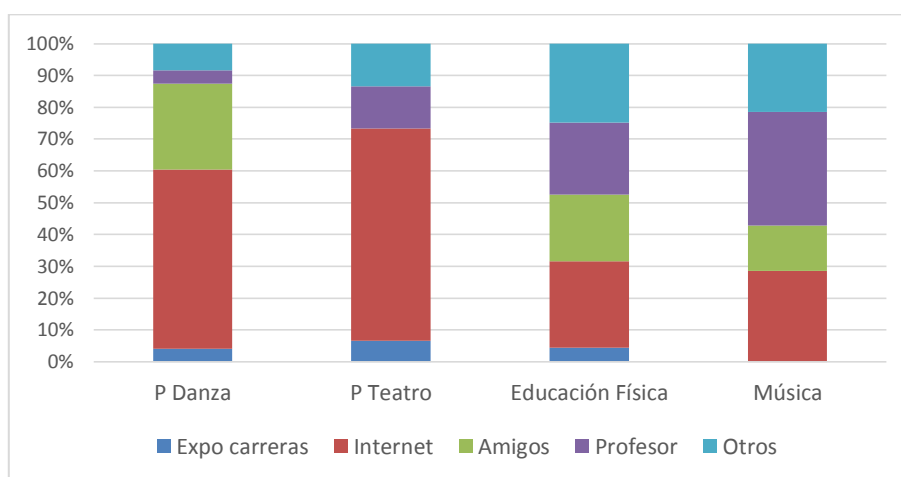


Figura n° 10: Información sobre la elección de la carrera

En relación con la valoración jerárquica de los factores que determinan la elección de la carrera (figura n° 11), se consultó a los estudiantes por seis: curso o test de orientación vocacional, familiares, amigos, gusto personal, remuneración y alguna práctica previa deportiva o artística.

Para determinar la importancia dada a los distintos factores, se calcularon las medianas. Los datos indican que en todas las carreras el gusto personal fue el factor decisivo (Mdn=10), ubicándose en segundo término la práctica previa sea deportiva o artística (Mdn=9). Le siguen en importancia la influencia de los familiares (Mdn=5) y de los amigos (Mdn=4). La remuneración (Mdn=1) y los cursos de orientación vocacional (Mdn=1) aparecen como los factores de escasa influencia.

Corresponde aclarar que en algunos casos los estudiantes dieron a dos factores la misma importancia; la Tabla n° 4 presenta los datos distribuidos por carrera solo para los casos en que el factor se ubicó en el extremo más elevado de la jerarquía. Se destaca que en la carrera de Educación Física hay más variación en las respuestas.

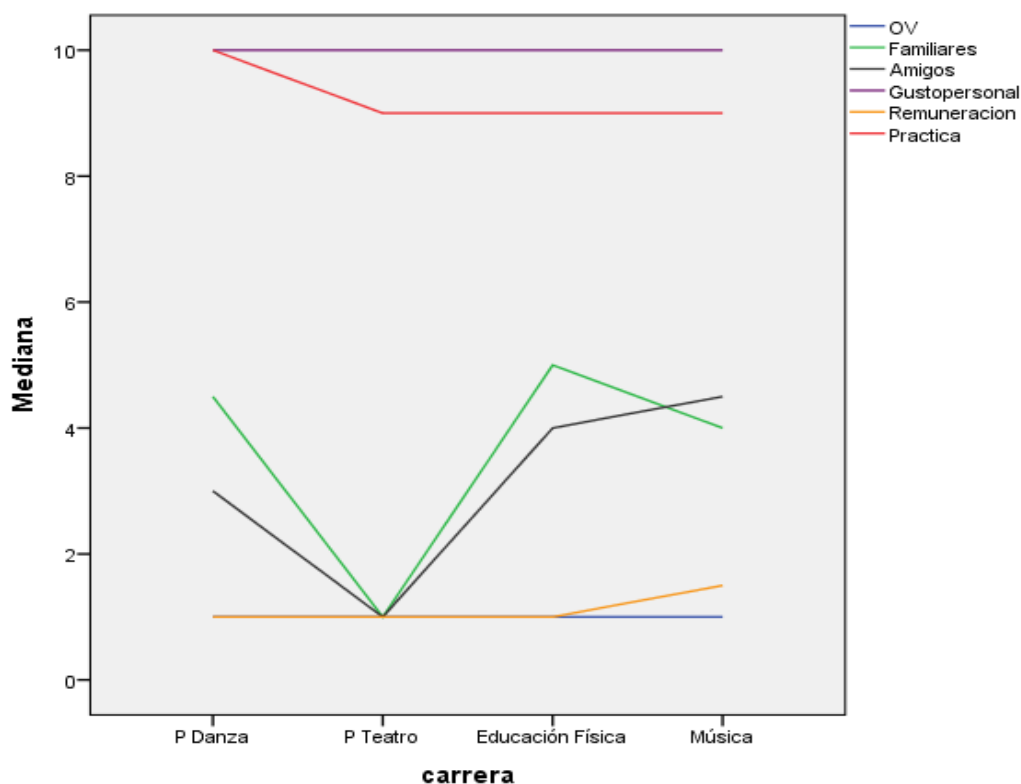


Figura n° 11: Factores que influyeron en la elección de la carrera

Tabla n° 4: Valoración de los factores que influyeron en la elección de carrera, según la carrera cursada

Carrera	O.V.	Familia	Amigos	Práctica	Remun.	Gusto
Danza (n=48)	4.2%	12.5%	16.7%	64.5%	2.1%	90.0%
Teatro (n=15)	5.7%	0.0%	13.3%	53.3%	0.0%	93.3%
Educación Física (n=177)	6.1%	24.3%	13.0%	50.3%	0.0%	73.5%
Música (n=14)	0.0%	7.1%	7.1%	50.0%	7.1%	100%

En resumen, la elección de la carrera no parece estar determinada por la orientación de la educación secundaria cursada. La mayoría de los estudiantes eligió la carrera según su gusto personal y buscó información en internet para tomar la decisión.

### 3.5. Dificultades en el cursado

Para indagar el grado de dificultad que los estudiantes manifiestan en el cursado se propuso una pregunta con escala Likert del 1 al 10, en donde 1 es muy

fácil y 10 muy difícil. Se analizaron los datos agrupando según los campos de formación en todas las carreras y por campos de formación según cada carrera.

En la figura nº 12, observamos el grado de dificultad manifestado por los estudiantes de todas las carreras según los campos de formación. En el campo de la formación general el 50% de los datos se encuentran entre los valores 5 y 7 distribuidos alrededor de la mediana cuyo valor es 6, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (7) con un máximo de 10 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (5) con un valor mínimo de 2. El campo de la práctica docente muestra que el 50% de los datos están comprendidos entre los valores 5 y 8 más agrupados por debajo de la mediana que es 7; un 25% de los datos se encuentra por encima del percentil 75 (8) con un máximo de 10 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (5) con un valor mínimo de 1. En el campo de la formación específica, el 50% de los datos están entre 5 y 7 distribuidos equitativamente alrededor de la mediana cuyo valor es 6, un 25% de los datos están por encima del percentil 75 (7) alcanzando un valor máximo de 10, y el otro 25% está por debajo del percentil 25 (5) con un valor mínimo de 2.

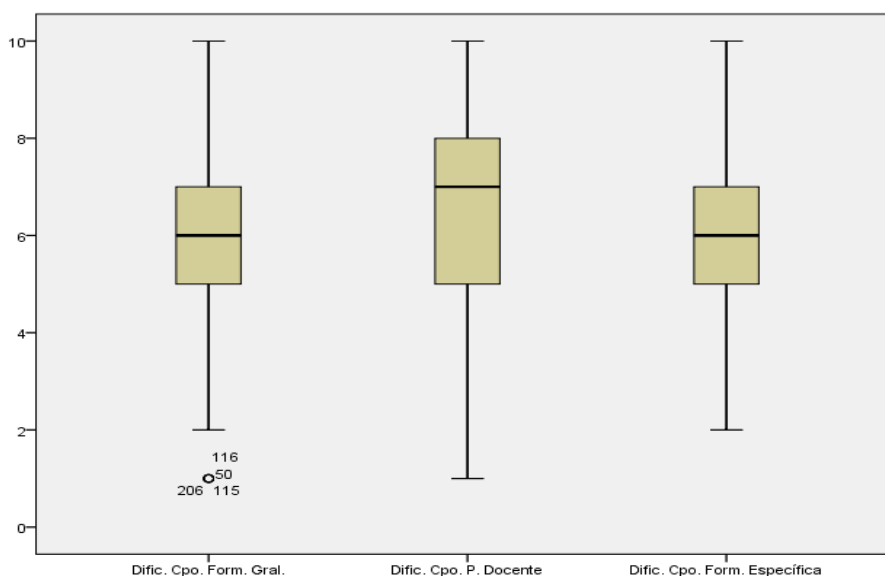


Figura nº 12: Valoración del grado de dificultad en el cursado en todas las carreras

Al analizar estos datos por carreras según cada campo de formación: general, práctica docente y específica, podemos observar en las siguientes figuras la valoración de los estudiantes según su apreciación en el grado de dificultad.

En la figura nº 13 vemos el grado de dificultad manifestado por los estudiantes en el campo de la formación general. En el profesorado de Danza observamos que el 50% de los datos se encuentran entre los valores 5 y 7 agrupados por debajo de la mediana cuyo valor es 7, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (7) con un valor máximo de 10, y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (5) con un mínimo de 3. En Teatro el 50% de los datos se encuentra entre 5 y 7 agrupados por debajo de la mediana cuyo valor es 6.50, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (7) con un valor máximo de 8, y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (5) con un mínimo de 3. Los estudiantes de Educación Física muestran un 50% entre 5 y 7 agrupados equilibradamente alrededor de la mediana cuyo valor es 6, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (7) con un máximo de 10 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (5) con un mínimo de 3. En Música el 50% de los datos está entre 4 y 7 agrupados por debajo de la mediana cuyo valor es 6, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (7) con un máximo de 8, y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (4) con un valor mínimo de 2.

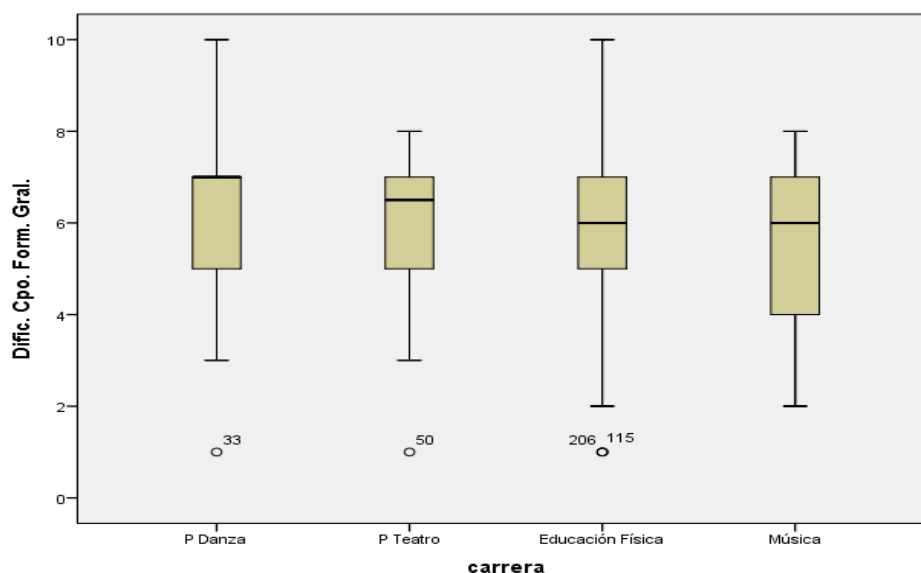


Figura nº 13: Dificultad en el cursado en la formación general

Otra forma de analizar estos datos es categorizando la escala del 1 al 10 en categorías como muy fácil, entre 1 y 4, fácil, entre 5 y 6, difícil, entre 7 y 8, y muy difícil entre 9 y 10.

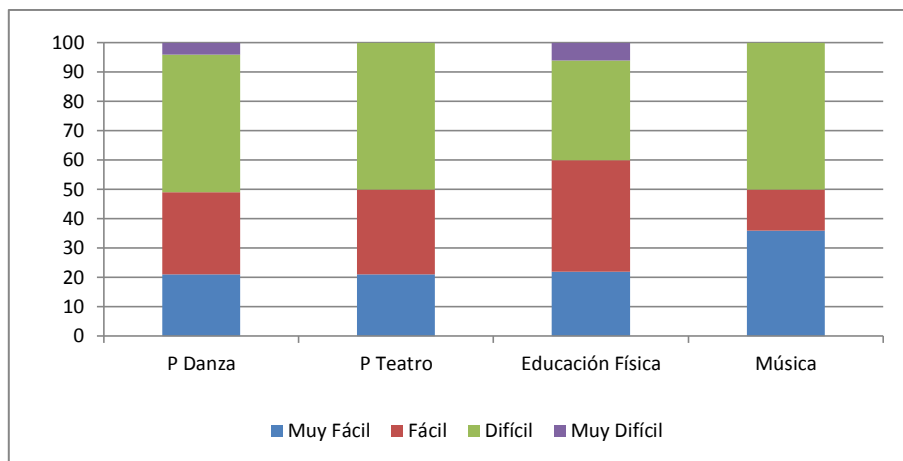


Figura n° 14: Dificultad en el cursado en el campo de la formación general

Según los estudiantes, el cursado del campo de la Formación General es muy fácil, en el profesorado de Danza, Teatro y Educación Física en un 21% y Música en un 36%, el 30% en Danza y Teatro, un 38% en Educación Física y el 14% en Música indican que les resulta fácil; el 50% en las carreras de Danza, Teatro y Música manifiestan el cursado como difícil y en Educación Física el 34%; valoran como muy difícil el 4% en Danza y el 6% en Educación Física, según nos muestra la figura n° 14.

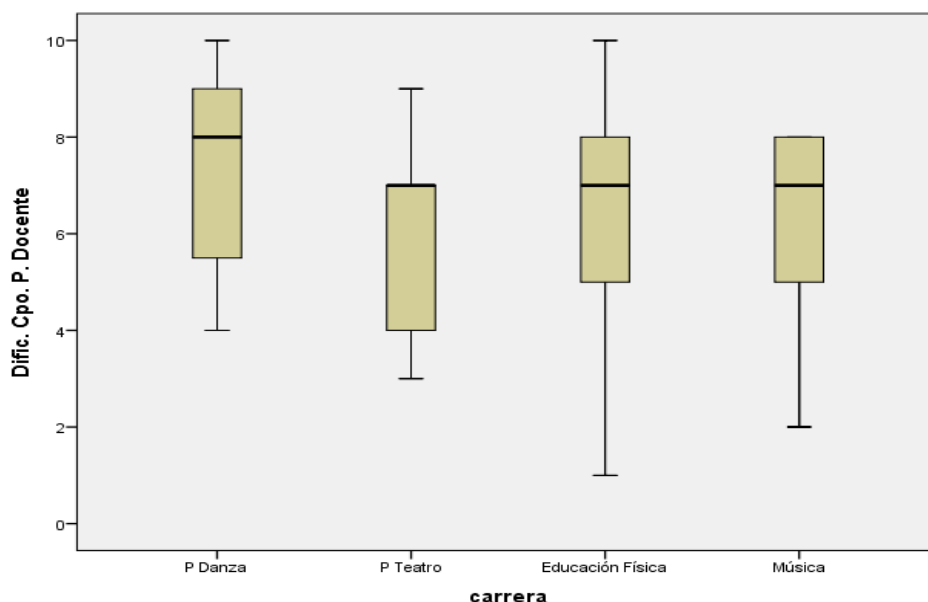


Figura n° 15: Dificultad en el cursado en la práctica docente

En el campo de la práctica docente según cada carrera (figura n° 15), vemos que en el profesorado de Danza el 50% de los datos se encuentra entre los valores 5 y 9 agrupados por debajo de la mediana cuyo valor es 8, un 25% está por encima del

percentil 75 (9) con un máximo de 10 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (5) con un mínimo de 4. En Teatro el 50% de los datos se encuentra entre 4 y 7 agrupados por debajo de la mediana cuyo valor es 7, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (7) con un máximo de 9 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (4) con un valor mínimo de 3. En el profesorado de Educación Física el 50% de los datos está entre 5 y 8 agrupados por debajo de la mediana cuyo valor es 7, con un 25% de los datos por encima del percentil 75 (8) con un máximo de 10 y el 25% por debajo del percentil 25 (5) con un valor mínimo de 1. En Música vemos que alrededor del 75% de los datos está entre 5 y 8 agrupados por debajo de la mediana cuyo valor es 7, con un 25% de los datos por debajo del percentil 25 (5) con un mínimo de 2; el valor máximo es 8.

Utilizando las categorías antes mencionadas, encontramos en el campo de la Práctica Docente que un 15% de los estudiantes del profesorado de Danza, un 9% de Educación Física, el 21% de Música y el 29% de Teatro respondieron que les resulta muy fácil el cursado; en Danza y Teatro el 14%, el 22% en Música y el 32 en Educación Física manifiestan como fácil, y el 47% en Danza y Educación Física y el 52% en Teatro y Música dicen que les resultó difícil el cursado del campo de la práctica docente; un 7% de los estudiantes de Teatro, el 27% en Danza y el 11% en Educación Física manifiestan muy difícil el cursado en este campo de formación. Los datos se muestran en la figura n° 16.

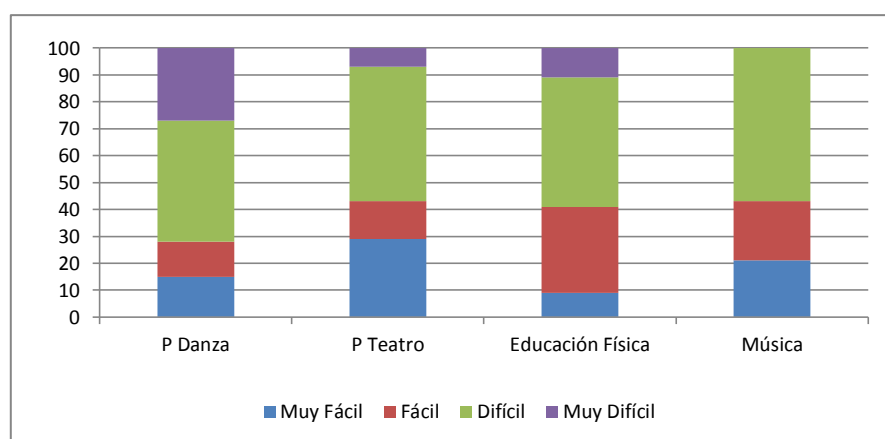


Figura n° 16: Dificultad en el cursado en el campo de la práctica docente

Al indagar sobre la dificultad en el cursado del campo de la Formación Específica, vemos en la figura n° 17 que en el profesorado de Danza el 50% de los datos se encuentra entre los valores 5 y 7 distribuidos equitativamente alrededor de la



mediana cuyo valor es 6, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (7) con un máximo de 9, y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (5) con un valor mínimo de 2; en Teatro alrededor del 75% de los datos se encuentran entre 7 y 8 agrupados por encima de la mediana cuyo valor es 7, con un valor mínimo de 7, el 25% restante está por encima del percentil 75 (8) con un valor máximo de 9. Los datos de los profesorados de Educación Física y Música están comprendidos entre los valores 5 y 7 distribuidos equilibradamente alrededor de la mediana cuyo valor es 6, un 25% de los datos está por debajo del percentil 25 (5) con un mínimo de 2 y el resto de los datos, 25%, se encuentra por encima del percentil 75 (7), en el caso de Educación Física alcanzan un máximo de 10 y en Música el máximo es 8.

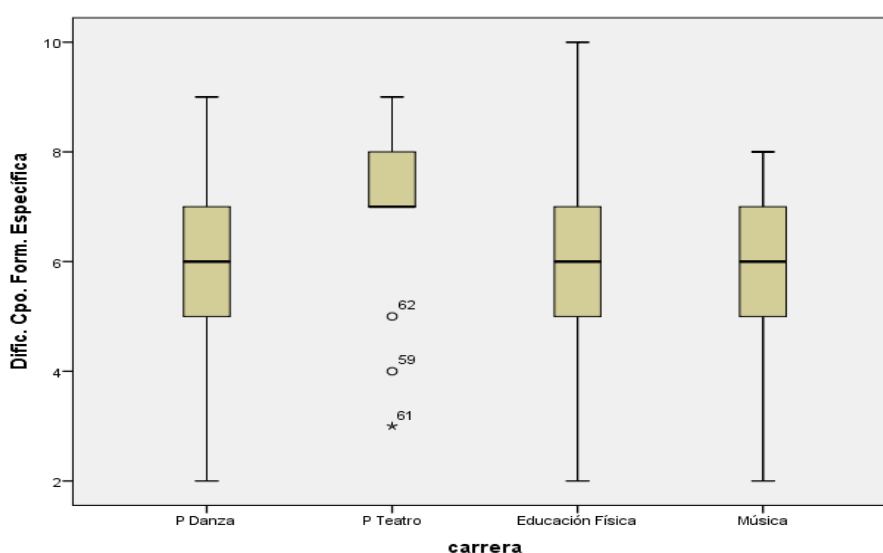


Figura nº 17: Dificultad en el cursado en el campo de la formación específica

Al analizar los datos de la valoración del nivel de dificultad del cursado en el campo de la formación específica, figura nº 18, observamos que en Danza el 21%, en Teatro el 14%, en Educación Física el 19% y en Música el 21% lo manifiestan como muy fácil; mientras que el 38% en Danza, el 32% en Educación Física, el 36% en Música y el 7% en Teatro indican como fácil el cursado; al 71% de los estudiantes de Teatro, al 40% en Educación Física, al 43% en Música y al 36% en Danza les resulta difícil el cursado. Como muy difícil indican el 5% en Danza, el 8% y 9% en Teatro y Educación Física respectivamente.

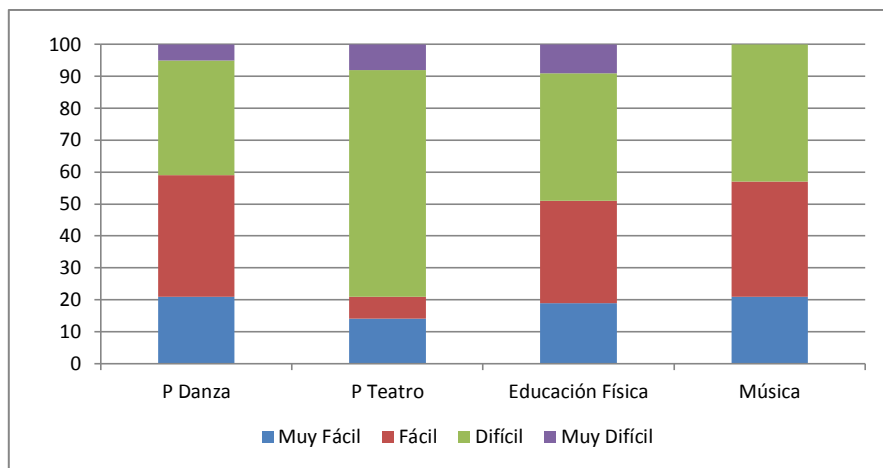


Figura n° 18: Dificultad en el cursado en el campo de la formación específica

Resumiendo, al analizar la muestra total, es posible afirmar que la mayoría considera que la Formación General es muy fácil-fácil; los porcentajes están bastante equilibrados en relación a la Formación Específica; la Práctica Docente es considerada como difícil-muy difícil por una gran cantidad de estudiantes.

Pero al analizar por carrera, encontramos que la Formación General es considerada como Difícil en las carreras de Danza, Teatro y Música. Solo en la carrera de Teatro la mayoría considera que la Formación Específica es difícil. La Práctica Docente es considerada como difícil y muy difícil por la mayoría de los cursantes de las cuatro carreras.

### 3.6. Conformidad y satisfacción con la formación

Con la intención de describir el grado de conformidad que tienen los estudiantes con la carrera, se propusieron interrogantes que indagan sobre el cursado según los campos de formación disciplinar, y según el énfasis que se da a la enseñanza de los diferentes contenidos en el plan de estudios.

Para recolectar la información necesaria sobre la conformidad con la carrera se propuso una pregunta con escala de Likert del 1 al 10, en donde 1 es el valor más bajo y 10 el más alto, la figura n° 19 muestra los datos en general en todas las carreras, en donde observamos que del total de estudiantes que respondieron esta pregunta (253), 220 valoran su conformidad con un valor entre 7 y 10, un 86%, siendo 8 el valor que presenta la mayor frecuencia con 94 estudiantes, lo que representa un 37%.

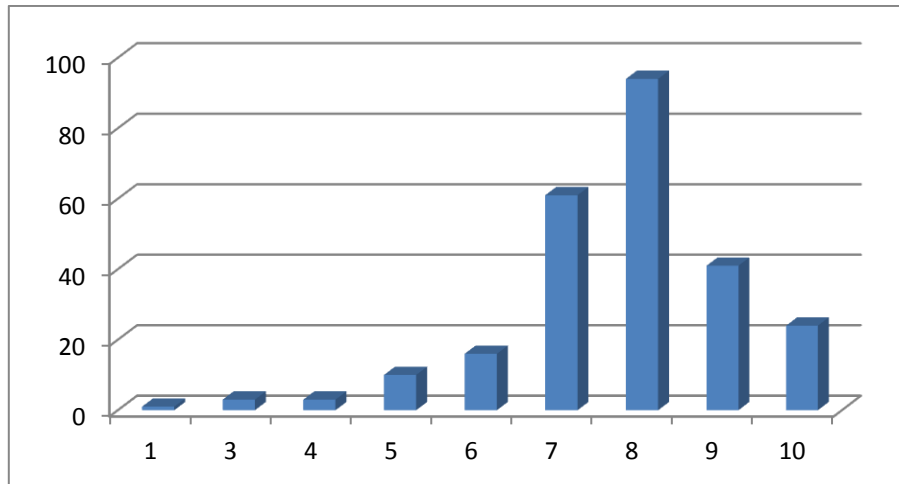


Figura n° 19: Conformidad con la formación docente de las carreras de la UPC

En el caso de cada carrera, en la figura n° 20 vemos que los datos muestran valores superiores a 6 con una mediana de 8 para Danza, Teatro y Educación Física, y de 7 para Música, con distinta distribución entre ellas.

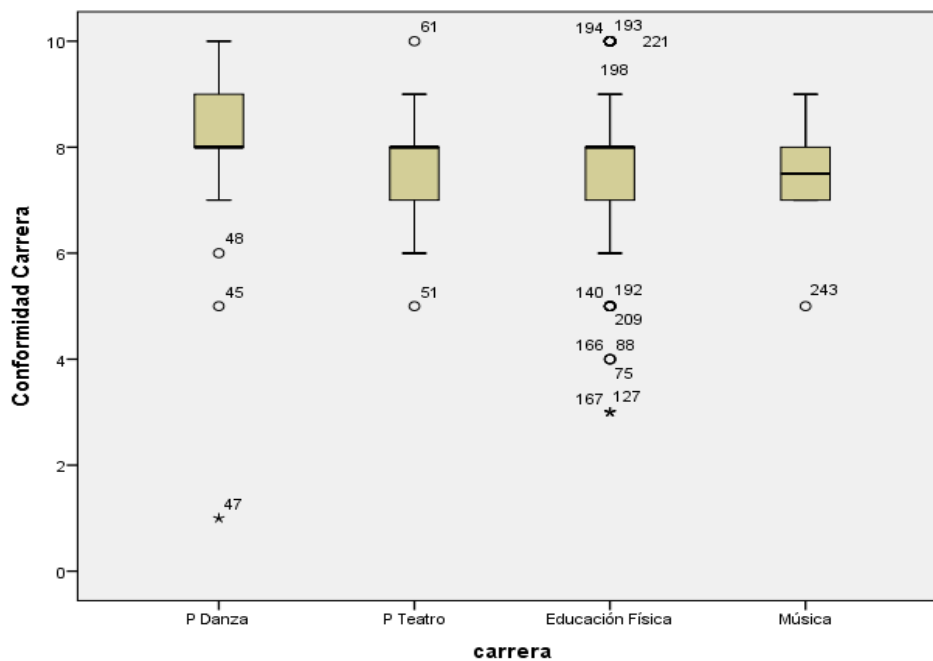


Figura n° 20: Valoración de la formación, por carreras

En el caso del profesorado de Danza el 50% de los datos se agrupan entre 8 y 9, con una mayor concentración por encima de la mediana, un 25% se encuentran por debajo del percentil 25, con un valor mínimo de 7 y el 25% por encima del percentil 75, con un valor máximo de 10; en el caso de los profesorados de Educación Física y Teatro, el 50% de los datos se agrupan entre 7 y 8 con una mayor concentración sobre

la mediana, en el profesorado de Teatro un 25% de los datos se encuentran por debajo del percentil 25 con un valor mínimo de 6 y el 25% restante está por encima del percentil 75 con un máximo de 9; en el caso de Educación Física encontramos una distribución similar a Teatro con datos por debajo del mínimo entre 3 y 5 y con escasos datos que valoran la máxima puntuación. En el profesorado de Música alrededor del 75% de los datos se encuentran entre los valores 7 y 8, con una distribución equitativa alrededor de la mediana cuyo valor es de 7,5, en este caso el 25% restante se encuentra por encima del percentil 75 (8) con un máximo de 9.

Se consultó sobre el nivel de satisfacción que los estudiantes tienen en relación al énfasis que se da a los diferentes contenidos del plan de estudio durante el cursado de la carrera, utilizando categorías como: enseñanza teórica, metodológica, práctica, de técnicas específicas del campo y de las prácticas específicas de la formación docente, utilizando una escala de Likert entre nada satisfecho y muy satisfecho. En las siguientes figuras se muestran los resultados según cada categoría en general y por carreras.

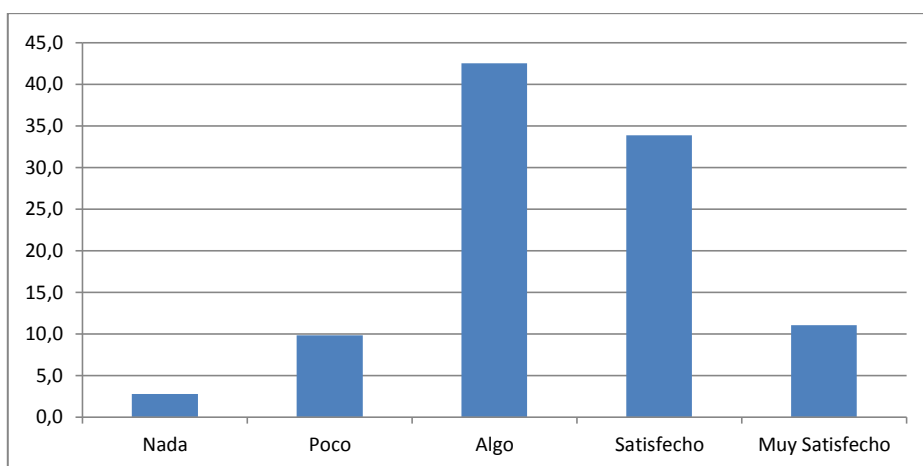


Figura n° 21: Satisfacción con la enseñanza teórica

En la figura n° 21, analizando los datos de los estudiantes de todas las carreras observamos que el 42% manifiestan estar algo satisfecho con el énfasis que se le da a la enseñanza teórica, un 34% están satisfechos y comparten el 10% las categorías poco, y muy satisfecho.

Al analizar estos datos por carreras (figura n° 22), se observa que el 41% de los estudiantes de Danza y Educación Física y el 51% de Música y Teatro respectivamente están algo satisfechos, el 30% de los estudiantes de todas las carreras indican estar satisfechos con esta metodología, sólo el 11% en Danza, Teatro

y Educación Física están muy satisfechos. Un 12% de los estudiantes de Educación Física y Música manifiestan estar poco satisfechos.

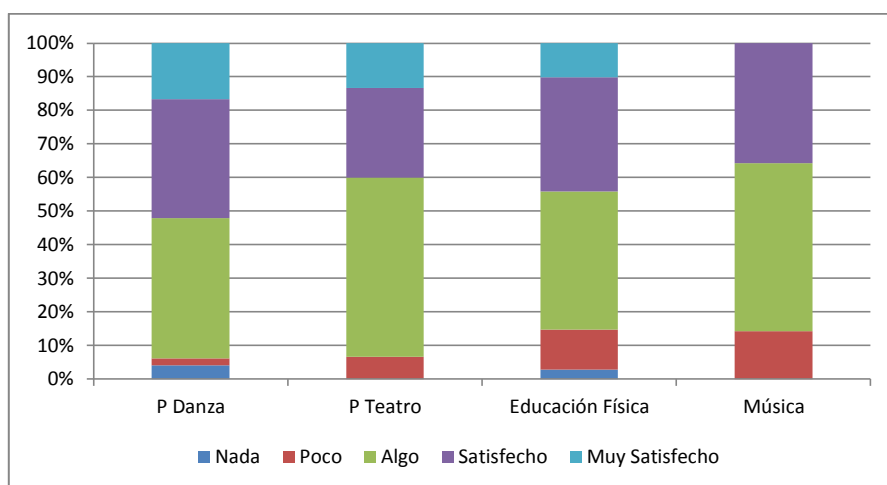


Figura n° 22: Grado de satisfacción con la enseñanza teórica por carreras

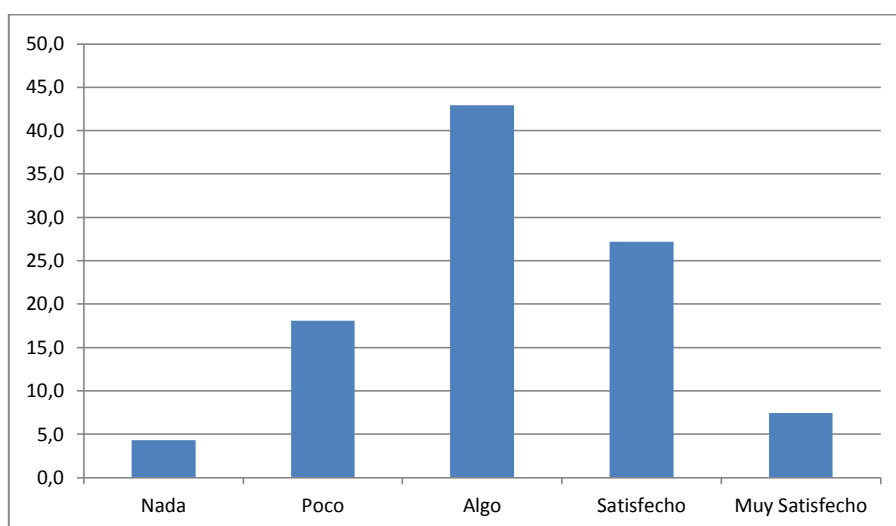


Figura n° 23: Satisfacción con la enseñanza metodológica

En relación con la enseñanza metodológica observamos en la figura n° 23, que en general los estudiantes de todas las carreras, se manifiestan por algo satisfecho, un 43%, un 27% indican estar satisfechos con la enseñanza metodológica y un 18% poco satisfechos.

Al analizar el grado de satisfacción por carreras (figura n° 24) se observa que más del 60% de los estudiantes de Teatro y Música respectivamente indican estar algo

satisfechos, en la misma categoría indican en Danza el 30% y en Educación Física el 43%; un 22% de los estudiantes de Educación Física y Música están satisfechos con la enseñanza metodológica y, los de Danza y de Teatro lo están en un 36% y 40% respectivamente. Un 22% en Educación Física indican estar poco satisfechos y un 19% en Danza están muy satisfechos.

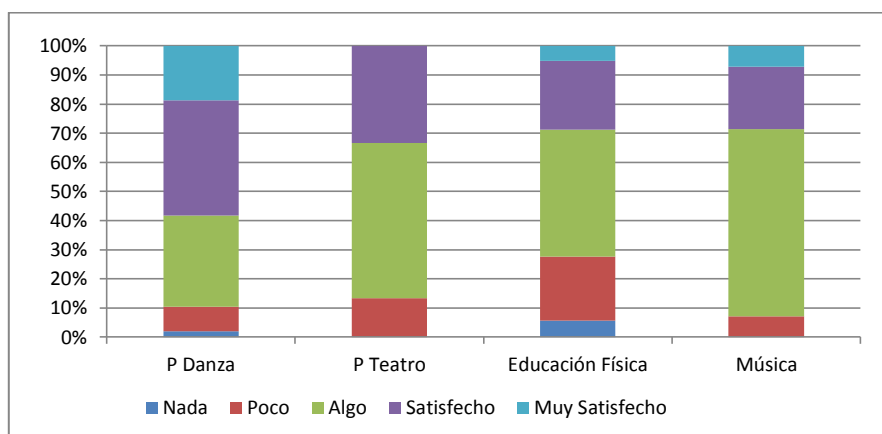


Figura n° 24: Grado de satisfacción con la enseñanza metodológica por carreras

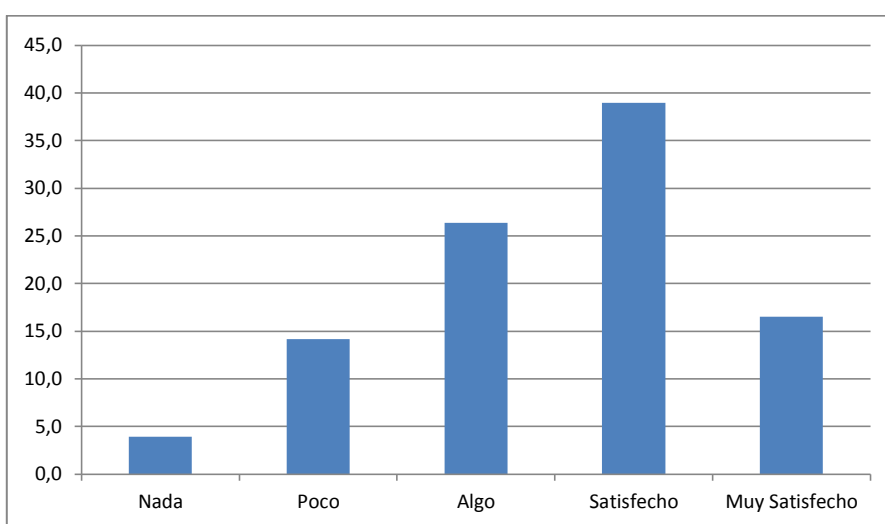


Figura n° 25: Satisfacción con la enseñanza práctica

Al valorar el énfasis dado a la enseñanza práctica durante el cursado de la carrera, vemos en la figura n° 25 que en todos los casos el 39% de los estudiantes indican estar satisfechos, un 26% algo satisfechos y un 16% muy satisfechos.

Por carreras la valoración de la enseñanza práctica se manifiesta según vemos en la figura n° 26, el 50% en Danza y Música y un 30% en Teatro y un 37% en

Educación Física indican estar satisfechos; los estudiantes de Danza manifiestan estar muy satisfechos en un 31% y en Teatro el 43%; en Educación Física el 30% indican estar algo satisfechos con la enseñanza práctica.

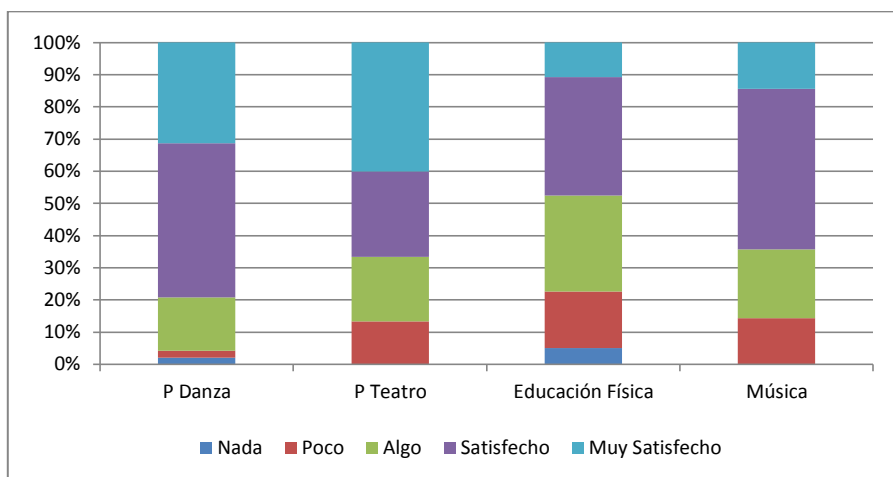


Figura n° 26: Grado de satisfacción con la enseñanza práctica por carreras

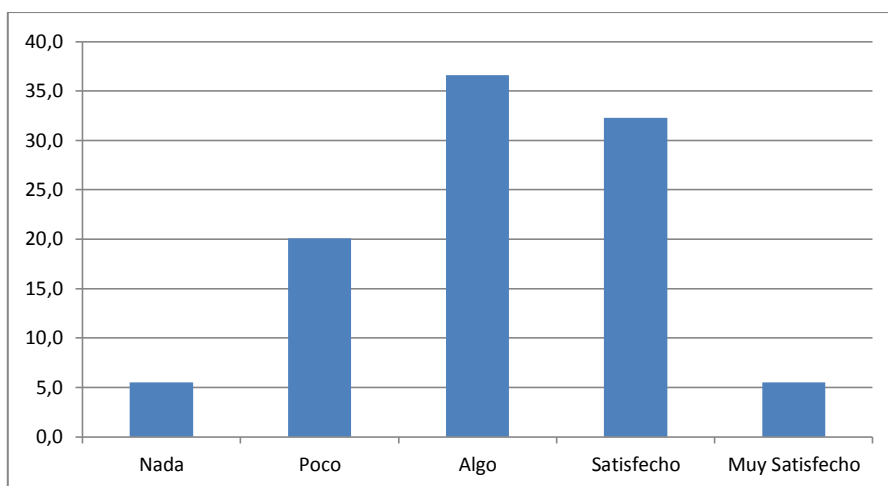


Figura n° 27: Satisfacción con la enseñanza de técnicas específicas

La figura n° 27 muestra los valores de la enseñanza de técnicas específicas en las que los mayores porcentajes, un 37%, se manifiestan como algo satisfechos y un 33% satisfechos, el 20% dice estar poco satisfechos en relación con este tipo de enseñanza.

Por carreras se manifiesta una tendencia similar (figura n° 28): Teatro con el 64%, Música con el 40% y Educación Física con el 37% indican estar algo satisfechos; el 42% de los estudiantes de Danza y el 30% en Teatro, Educación Física y Música

están satisfechos con la enseñanza de técnicas específicas; el 21% de los estudiantes de Danza están muy satisfechos, y el 24% en Educación Física están poco satisfechos.

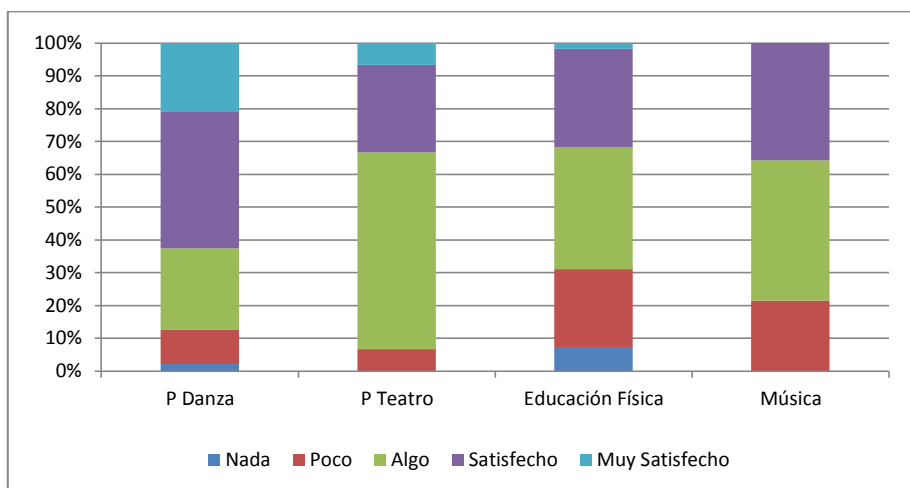


Figura n° 28: Grado de satisfacción con la enseñanza de técnicas específicas

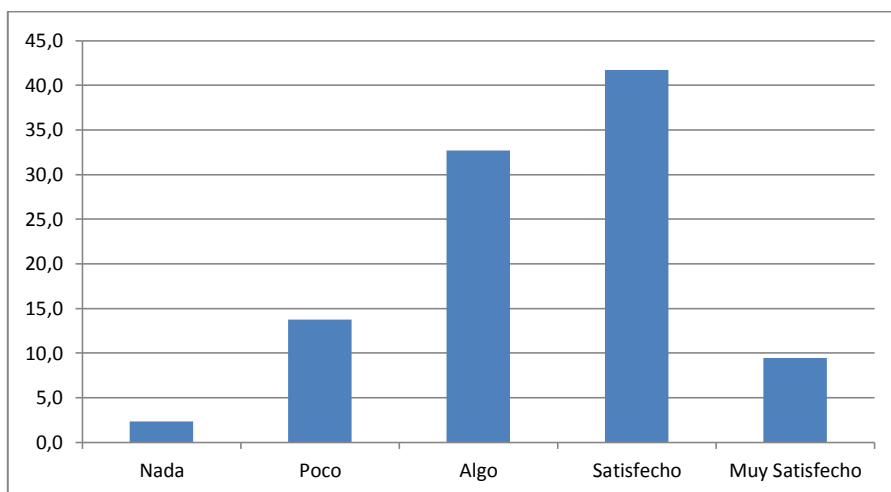


Figura n° 29: Satisfacción con las prácticas específicas de la formación

En las prácticas específicas de la formación (figura n° 29) un 42% de los estudiantes, indican estar satisfechos con la enseñanza de las mismas siendo el porcentaje más alto, el 33% dicen estar algo satisfecho, un 14% están poco satisfechos y el 9% manifiestan estar muy satisfechos con el abordaje de los contenidos de este tipo de enseñanza.

La figura n° 30 muestra los porcentajes por carreras de la satisfacción manifestada por los estudiantes de la enseñanza de prácticas específicas de la formación. Un 35% de los estudiantes de Educación Física, el 55% en Danza y Música



y el 71% en Teatro indican estar satisfechos como el nivel mejor valorado; el 38% en Educación Física manifestó estar algo satisfecho. El 7% de los estudiantes de Música, el 8% de Educación Física, el 13% de Teatro y el 14% en Danza indican estar muy satisfechos.

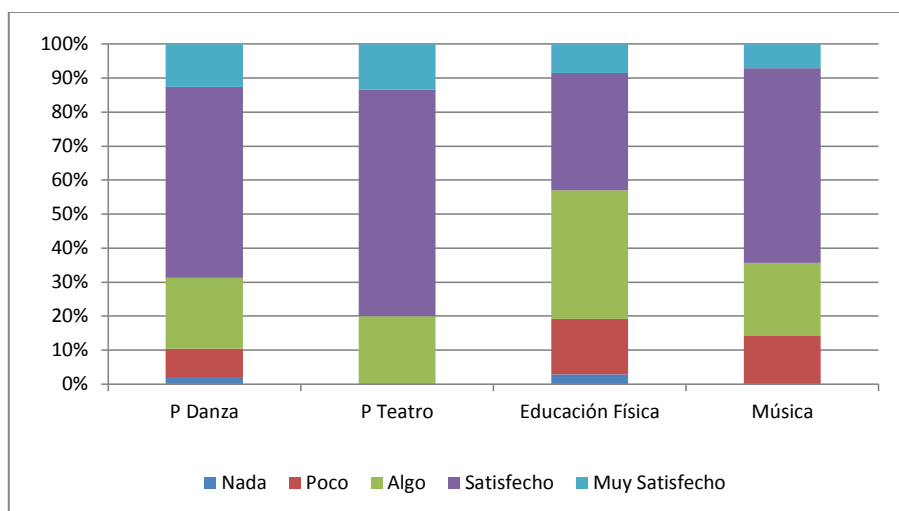


Figura n° 30: Grado de satisfacción con la enseñanza de prácticas específicas

En resumen, la mayoría de los estudiantes se muestra muy conforme con la carrera que cursa. Al considerar por carrera, la conformidad es levemente inferior en Educación Física y Música.

En relación con la enseñanza teórica, la mayoría se muestra medianamente satisfecho y la tendencia es positiva; en la carrera de Danza la heterogeneidad en la valoración de los estudiantes es mayor. Los resultados son similares en la satisfacción con la enseñanza de técnicas específicas.

Para la enseñanza práctica, la mayoría se muestra satisfecho-muy satisfecho, con mayor heterogeneidad en la valoración que realizan los estudiantes de Educación Física. Estos datos se reproducen en cuanto a la satisfacción con las prácticas específicas de la formación.

### 3.7. Utilidad de los contenidos por campos de formación

La formación docente es el proceso pedagógico que posibilita el desarrollo de capacidades propias para el ejercicio profesional en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo; en dicho proceso el aprendizaje de los contenidos y la enseñanza como transmisión del conocimiento, se abordan desde los distintos campos

de formación. Se indagó sobre la importancia que los estudiantes le asignan a esos conocimientos, para ello se utilizó una pregunta con escala de Likert con cinco niveles que van desde muy útil hasta nada útil, los gráficos siguientes nos muestran las opiniones de los estudiantes sobre su apreciación.

En la figura n° 31 observamos que un 38% de los estudiantes de todas las carreras manifiestan que es bastante útil el desarrollo de los contenidos del campo de la formación general, un 28% manifiesta que es algo útil y el 22% que son muy útiles los contenidos abordados en este campo de formación; con un porcentaje menor, el 8%, valoran como poco el nivel de utilidad.

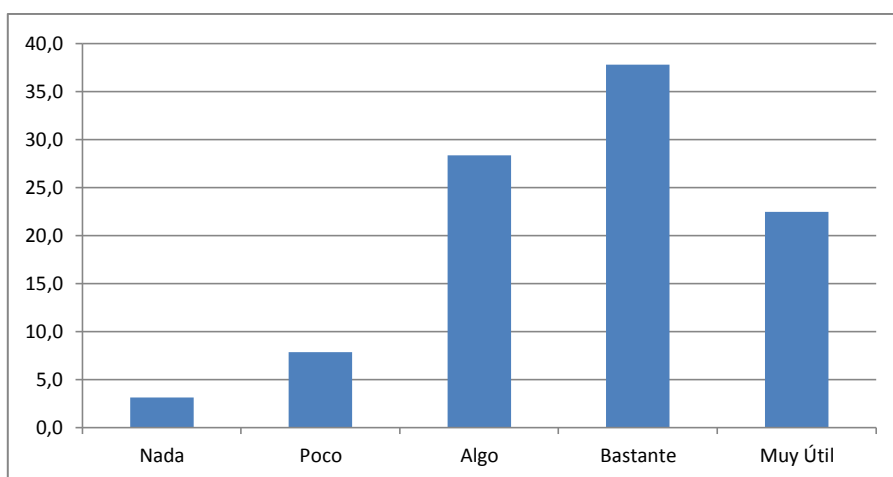


Figura n° 31: Opinión sobre la utilidad de los contenidos en el campo de la formación general

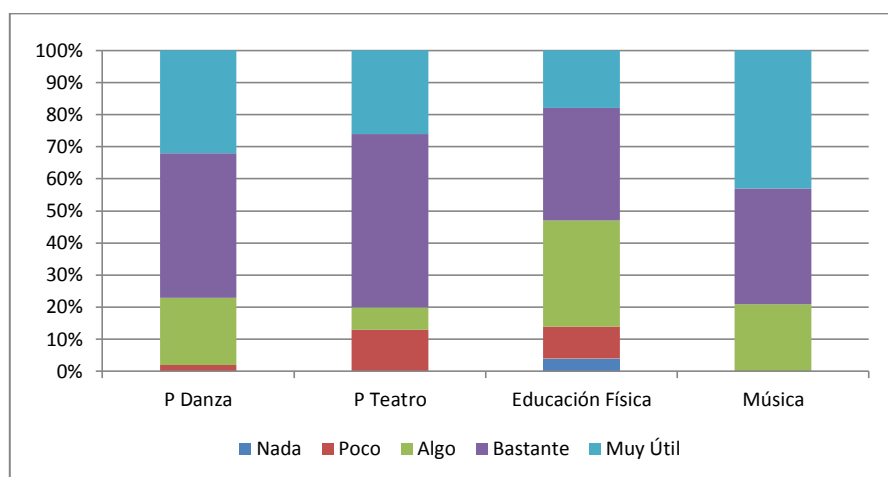


Figura n° 32: Opinión sobre la utilidad de los contenidos en el campo de la formación general, por carreras

La valoración de la utilidad que le asignan los estudiantes de cada carrera a los contenidos abordados en el campo de la formación general nos muestra que, en el

grado “nada útil” sólo se manifiestan los estudiantes de Educación Física con el 4%; como “poco útil” indican un 2% los estudiantes de Danza, el 10% en Educación Física y el 13% en Teatro, los estudiantes de Música no indican este grado de utilidad; en el nivel “algo útil”, se expresan un 7% los estudiantes de Teatro, un 21% los de Danza y Música y el 33% de Educación Física; el 35% de los estudiantes de Educación Física y Música respectivamente, el 45% de Danza y el 54% de Teatro manifiestan como “bastante útil” el campo de la formación general; y al 18% de los estudiantes de Educación Física, al 26% de Teatro, al 32% de Danza y al 43 % de los de Música les resulta “muy útil” el desarrollo de los contenidos de este campo de formación. Estos datos se muestran en la figura n° 32.

Al consultar sobre si les resulta útil el desarrollo de los contenidos en el campo de la práctica docente en todas las carreras (figura n° 33), un 71% de los estudiantes respondieron que es muy útil y un 19% que es bastante útil; es posible observar que este campo de formación manifiesta el valor más alto asignado en relación a la percepción de los estudiantes sobre su utilidad para el futuro desempeño profesional. Estos datos permiten constatar de manera cuantitativa que la mayoría de los estudiantes destacan la importancia de las prácticas docentes pues les permiten aplicar sus conocimientos en situaciones reales.

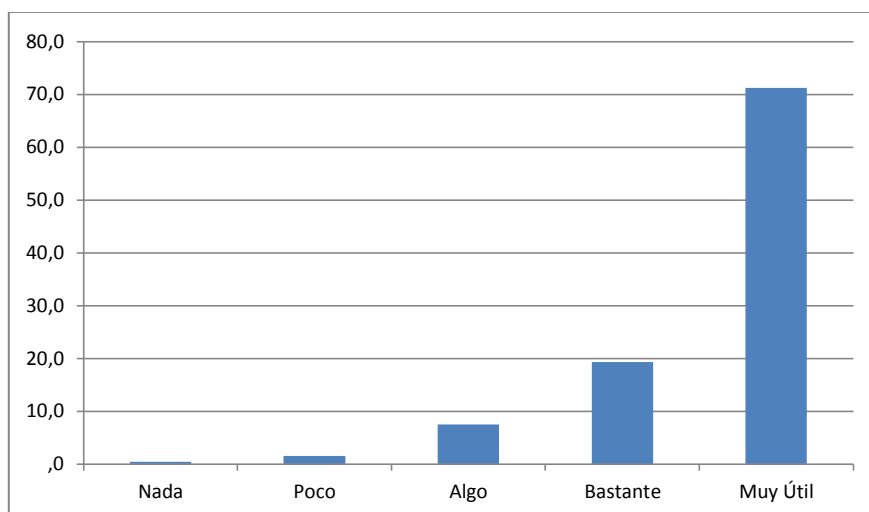


Figura n° 33: Opinión sobre la utilidad de los contenidos en el campo de la práctica docente

En la figura n° 34 vemos los datos de la valoración que hacen los estudiantes sobre la utilidad que le asignan al campo de la práctica docente por carreras; el mayor porcentaje de los estudiantes indican como “muy útil” este campo de formación, en

Danza el 81%, en Teatro el 80% y en Música el 86%, y en Educación Física el 67% así lo manifiesta; la segunda opción es asignarle un valor como “bastante útil” en todas las carreras, en Danza el 10%, en Teatro y en Música el 13% respectivamente y en Educación Física el 22%. Cabe destacar que los estudiantes del profesorado de Música solo indican estas dos categorías en la valoración de la utilidad de este campo de formación. Como algo útil se manifiestan los estudiantes de Danza con el 6%, los de Teatro con el 7% y los de Educación Física con el 8%; como poco útil solo indican los estudiantes de Danza y los de Educación Física con el 2% respectivamente.

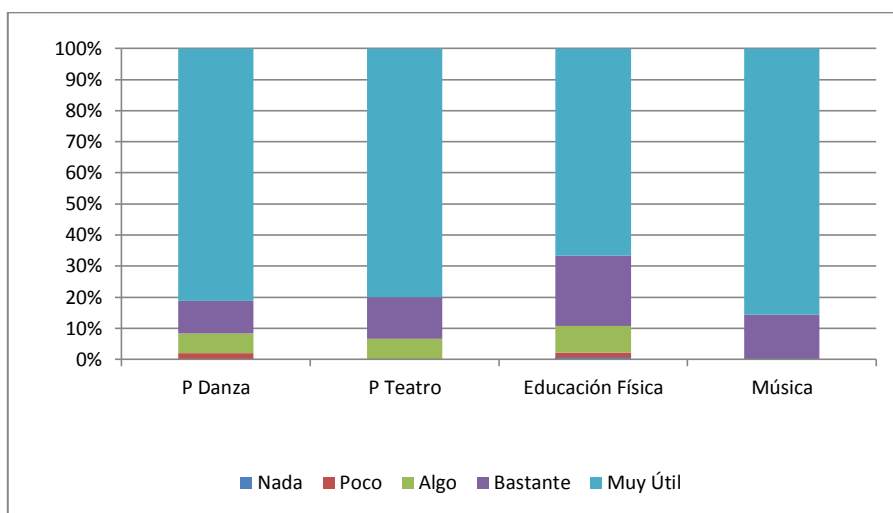


Figura n° 34: Opinión sobre la utilidad de los contenidos en el campo de la práctica docente por carreras

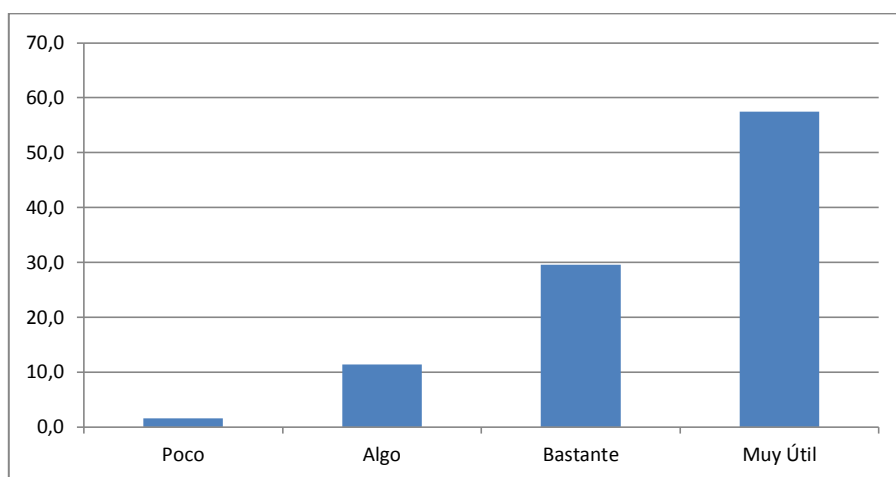


Figura n° 35: Opinión sobre la utilidad de los contenidos en el campo de la formación específica

Los contenidos abordados en el campo de la formación específica también son valorados según su utilidad por los estudiantes, en general en todas las carreras se observa que el 57% indica como “muy útil” este campo de formación, el 30% como “bastante útil” y un 11% como “algo útil”, siendo valorado de manera similar al campo de la práctica docente, como vemos en la figura n° 35.

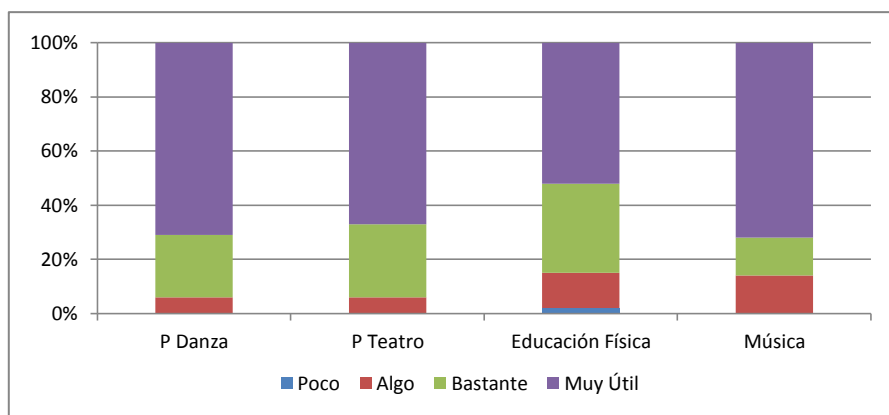


Figura n° 36: Opinión sobre la utilidad de los contenidos en el campo de la formación específica por carreras

Al analizar esta apreciación por carreras observamos que se mantiene la tendencia anterior, la figura n° 36 nos muestra que en los profesorados de Danza y Música el 72% de los estudiantes indican como “muy útil” este campo de formación, en el caso de Teatro el 67% y Educación Física el 52%. El 33% de los estudiantes de Educación Física, el 27% de Teatro, el 23% de Danza y el 14 de Música manifiestan que este campo de formación es “bastante útil”; el 13% en Educación Física y Música y el 6% en Danza y Teatro respectivamente indican como “algo útil” y sólo los estudiantes de Educación Física con el 2% manifiestan como poco útil lo desarrollado en este campo.

Resumiendo, es posible decir que al valorar la utilidad de los contenidos del campo de formación la mayoría considera que son bastante útiles cuando se trata de la Formación General y muy útiles los contenidos de la Formación Específica, siendo mayor el número de estudiantes que valora como muy útil la Práctica Docente.

Cuando lo anterior se considera por carrera, se encuentran opiniones negativas sobre la utilidad de los contenidos en los estudiantes de Educación Física, tanto para la Formación General como para la Formación Específica, no existiendo este tipo de opiniones en ninguna carrera para la Práctica Docente.

### 3.8. Suficiencia de la formación para el futuro profesional

La formación inicial ofrece las herramientas necesarias para el futuro desempeño profesional; por ello, se consultó a los estudiantes en qué medida creen que esta formación es suficiente para desarrollar su profesión.

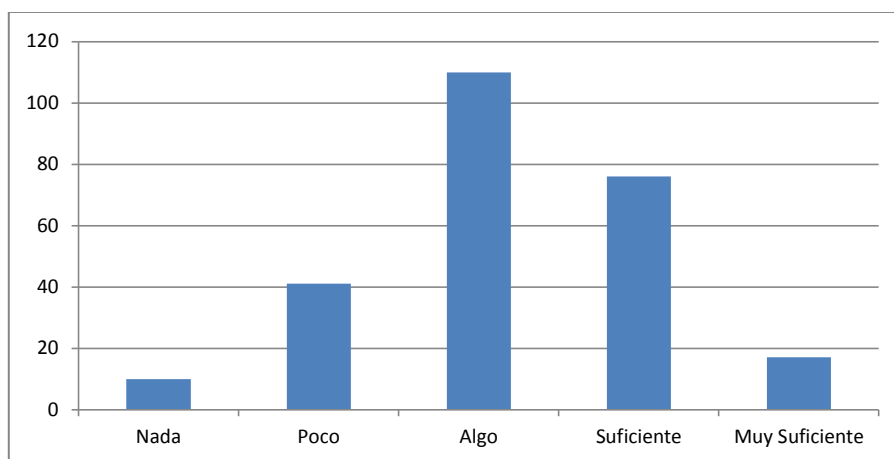


Figura n° 37: Valoración de la suficiencia de la formación general

La figura n° 37 muestra los datos del campo de la formación general en todas las carreras, en donde 110 estudiantes (44%) indican que es algo suficiente, 76 (30%) que es suficiente y 41 (16%) caracterizan como poco suficiente la formación docente recibida.

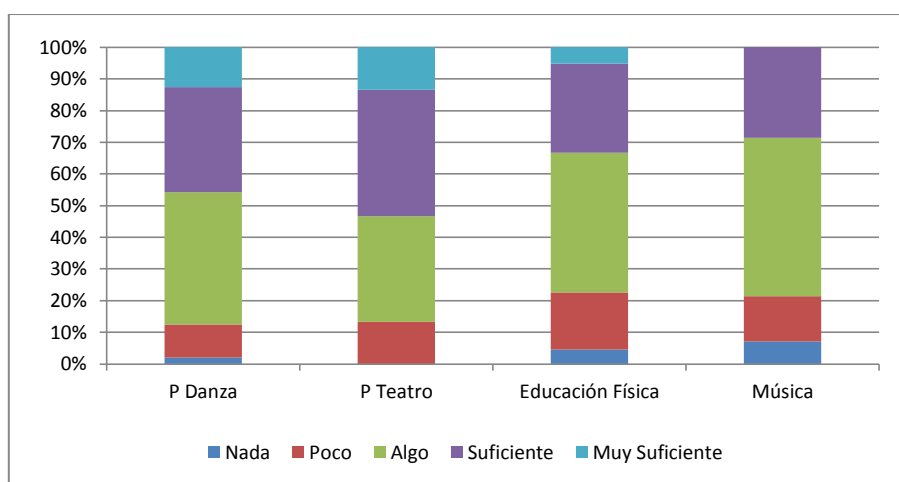


Figura n° 38: Valoración de la suficiencia de la formación general por carreras

Al analizar estos datos por carreras (figura n° 38) vemos que se manifiesta la misma tendencia que en general en todas las carreras, el mayor porcentaje indica que es algo suficiente, en los profesorados de Música, 50%, Educación Física, 44% y

Danza con el 42%; Teatro manifiesta como primera opción poco suficiente con el 40%. Alrededor del 30% comparten la categoría de poco suficiente los profesorados de Música, Educación Física y Danza; para los estudiantes de Teatro el 33% indican que es suficiente la formación recibida en el campo de la formación general.

En la siguiente figura (n° 39) vemos los datos de la apreciación de los estudiantes sobre el campo de la práctica docente en todas las carreras. Considerando las frecuencias, 99 (39%) indican como suficiente la formación recibida, 76 como algo suficiente (30%), y 51 manifiestan como muy suficiente (20%).

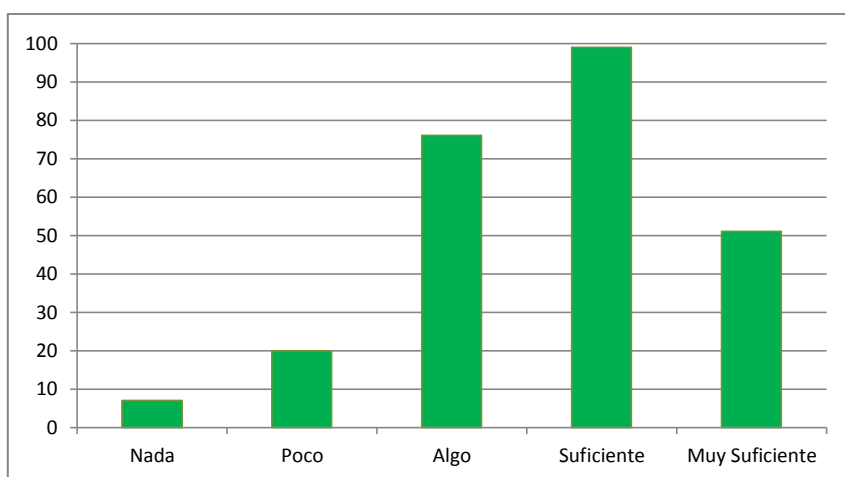


Figura n° 39: Valoración de la suficiencia de la práctica docente

El campo de la práctica docente valorado por carreras muestra que los estudiantes del profesorado de Danza indican un 46% que la formación que reciben es suficiente para su desempeño profesional y un 29% como muy suficiente; el 40% de los estudiantes de Teatro manifiestan como muy suficiente y un 34% como suficiente; en el caso de los estudiantes de Educación Física, el 35% valoran algo suficiente y el 39% como suficiente la formación recibida; y en el profesorado de Música el 36% los estudiantes indican como algo suficiente y el 29% como suficiente (Figura n° 40).

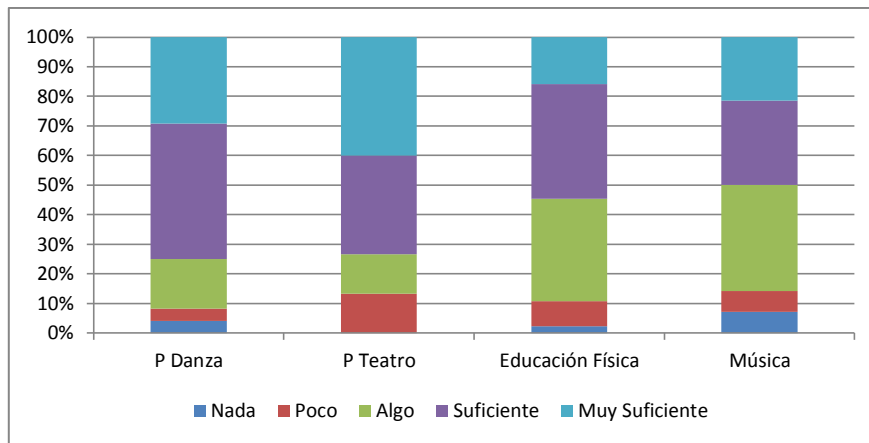


Figura n° 40: Valoración de la suficiencia de la práctica docente por carreras

En la figura n° 41 vemos en el campo de la formación específica, en todas las carreras, que 93 (37%) estudiantes manifiestan que la formación docente recibida es suficiente, 87 (34%) que es algo suficiente y coinciden con la misma frecuencia 30 estudiantes (13%), entre muy suficiente y poco suficiente respectivamente.

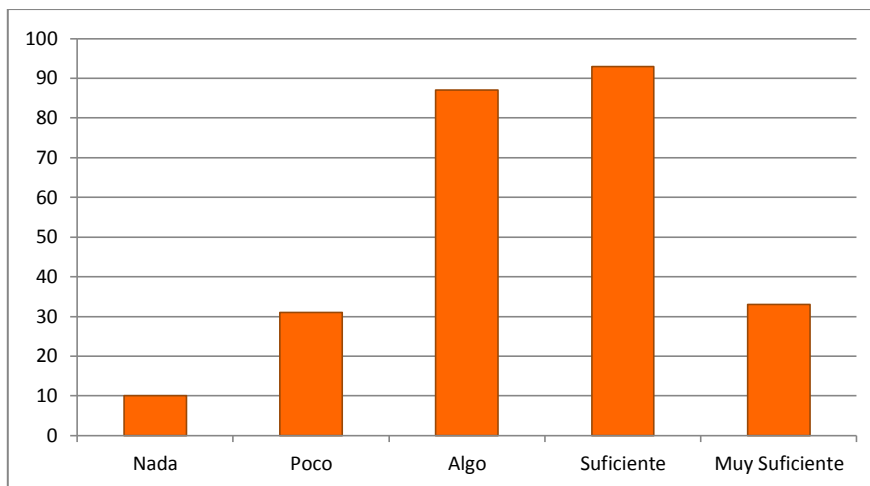


Figura n° 41: Valoración de la suficiencia de la formación específica

Al analizar la valoración de la suficiencia de la formación específica por carreras vemos que se manifiesta la misma tendencia que en general en todas las carreras. En la figura n° 42 podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes del profesorado de Danza, 44% indican como suficiente la formación recibida, y comparten el 22% las categorías algo suficiente y muy suficiente; los estudiantes de Teatro manifiestan como suficiente un 47% y muy suficiente un 33%, el 20% indican como algo suficiente la formación recibida; en Educación Física los



estudiantes manifiestan en un 38% como algo suficiente y el 34% suficiente. En el profesorado de Teatro, indican un 43% que es algo suficiente, y el 36% que es suficiente la formación para su desempeño profesional.

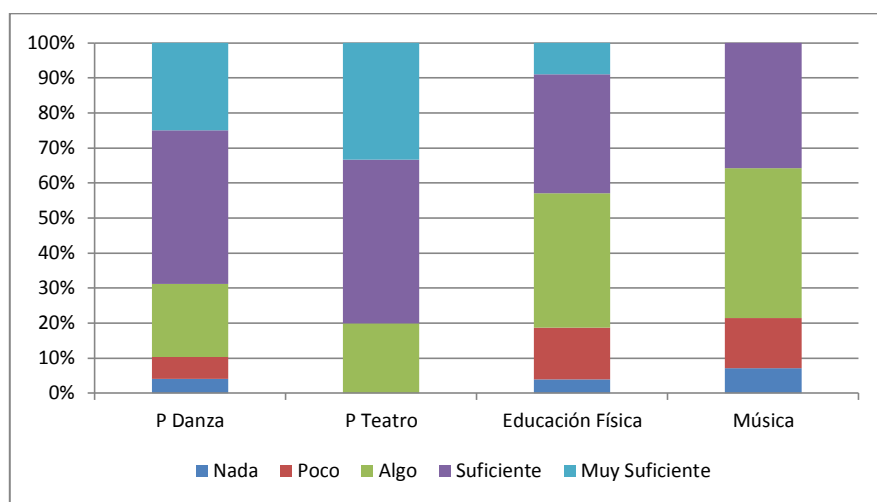


Figura n° 42: Valoración de la suficiencia de la formación específica por carreras

Siguiendo lo que se propone en la literatura científica, es posible establecer una relación entre la valoración que hacen los estudiantes de cuan suficiente es la formación que reciben con el grado de utilidad que manifiestan de los contenidos desarrollados en los distintos campos de formación.

Como se observa en la Tabla n° 5, el 47.8% de los participantes señalan que la Formación General es suficiente y son de mucha utilidad los contenidos de dicho campo. Es importante considerar que un 24.9% señala que, si bien el nivel es suficiente, la utilidad de los contenidos es relativa.

Tabla n°5: Relación entre el grado de utilidad y nivel de suficiencia para el campo de la Formación General

Suficiente Formación General	Utilidad Campo Formación General			Totales
	Escasa	Relativa	Muy Útil	
Insuficiente	2.4%	10.2%	7.2%	<b>19.8%</b>
Suficiente	0.8%	24.9%	47.8%	<b>73.5%</b>
Muy Suficiente	0.0%	1.2%	5.5%	<b>6.7%</b>
<b>Totales</b>	<b>3.2%</b>	<b>36.3%</b>	<b>60.5%</b>	100%

Si bien el 70.8% de la muestra total señala que la Formación Específica es suficiente (Tabla n° 6), se observa que un 36.2% indica que la utilidad de los contenidos es mucha, pero 33.4% que es relativa.

Tabla n°6: Relación entre el grado de utilidad y nivel de suficiencia para el campo de la Formación Específica

<b>Suficiente Formación Específica</b>	<b>Utilidad Campo Formación Específica</b>			<b>Totales</b>
	Escasa	Relativa	Muy Útil	
Insuficiente	0.4%	6.0%	9.8%	<b>16.2%</b>
Suficiente	1.2%	33.4%	36.2%	<b>70.8%</b>
Muy Suficiente	0.0%	1.6%	11.4%	<b>13%</b>
<b>Totales</b>	<b>1.6%</b>	<b>41.0%</b>	<b>57.4%</b>	100% B

Los datos analizados (Tabla n° 7) muestran que el nivel de suficiente asignado al campo de la práctica docente por los estudiantes de todas las carreras se corresponde con el mayor grado de utilidad (61.3%), a lo que se suman quienes la valoran como muy suficiente (20.5%).

Tabla n°7: Relación entre el grado de utilidad y nivel de suficiencia para el campo de la Práctica Docente

<b>Suficiente Práctica Docente</b>	<b>Utilidad Campo Práctica Docente</b>			<b>Totales</b>
	Escasa	Relativa	Muy Útil	
Insuficiente	0.0%	0.4%	8.7%	<b>9.1%</b>
Suficiente	0.4%	7.1%	61.3%	<b>68.8%</b>
Muy Suficiente	0.0%	1.6%	20.5%	<b>22.1%</b>
<b>Totales</b>	<b>0.4%</b>	<b>9.1%</b>	<b>90.5%</b>	100%

Resumiendo, en cuanto a la suficiencia de la formación para el futuro profesional, las valoraciones varían según el campo que se analice. La mayoría de los participantes considera que la Formación General es medianamente suficiente (algo), con una tendencia levemente positiva. La tendencia en la valoración es mejor en cuanto a la suficiencia de la Práctica Docente, que es mediana-bastante suficiente según el grupo total. La valoración es mejor aún en cuanto a la suficiencia de la Formación Específica.

En las carreras de Educación Física y Música la valoración de la suficiencia de la Formación General es más negativa que en las otras carreras. Esto se acentúa en la valoración de la suficiencia de la Formación Específica. En la carrera de Teatro se valora de forma más positiva que en las otras la suficiencia de la Práctica Docente.

En la relación entre la suficiencia de la formación y la utilidad de los contenidos se destaca que la segunda es mejor valorada que la primera variable, siendo destacable que un porcentaje valore que, en los tres campos, los contenidos son de máxima utilidad, pero insuficiente la formación.

### **3.9. Valoración de la carrera según los campos de formación**

Para indagar la valoración consciente (medición directa) que los estudiantes hacen de la formación docente que reciben, se utilizó una pregunta con escala Likert del 1 al 10. La figura n° 43 presenta los datos obtenidos.

Vemos que en el profesorado de Música el 50% de los datos se agrupan entre el valor 7 y 8 con una mayor concentración por debajo de la mediana cuyo valor es 8, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (8), con un valor máximo de 9 y el otro 25% está por debajo del percentil 25 (7) con un valor mínimo de 6, el modo es 8, valor que mayor frecuencia presenta.

En Danza alrededor del 75% de los datos se encuentran entre los valores 7 y 8, manifestando una agrupación por debajo de la mediana cuyo valor es 8, con un mínimo de 7, y el 25% restante está por encima del percentil 75 (8) con un máximo de 9; el dato que mayor frecuencia presenta es 8.

En el profesorado de Teatro aproximadamente el 75% de los datos de encuentran entre 6 y 8 distribuidos alrededor de la mediana cuyo valor es 7, el 25% restante está por debajo del percentil 25 (6) con un valor mínimo de 4, y un valor máximo de 8, el dato que mayor frecuencia presenta es 8.

En Educación Física el 50% de los datos se agrupan entre 6 y 8 distribuidos de manera equitativa alrededor de la mediana cuyo valor es 7; un 25% de los datos se encuentran por encima del percentil 75 (8) con un valor máximo de 10, y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (6) con un mínimo de 3 y el dato que mayor frecuencia presenta es 7.

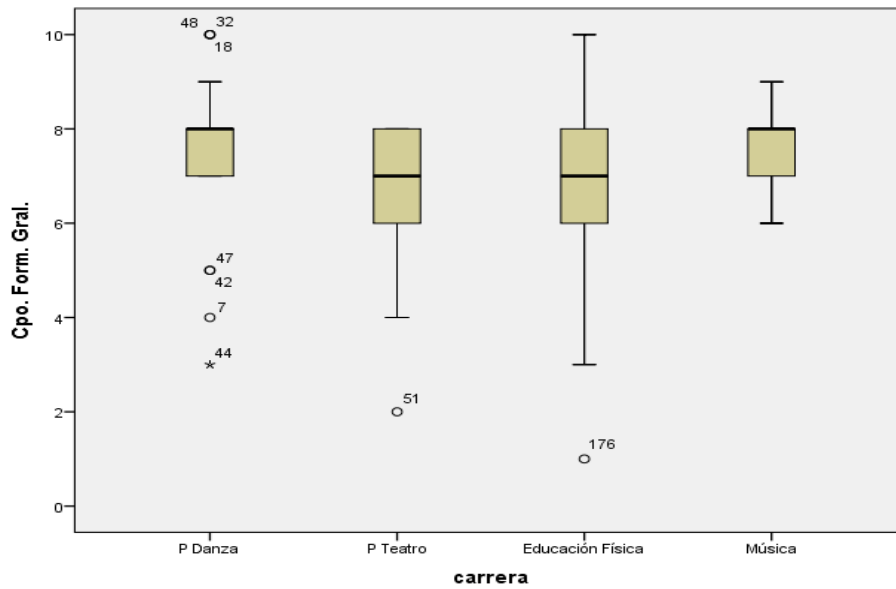


Figura n° 43: Valoración de la formación general, por carreras

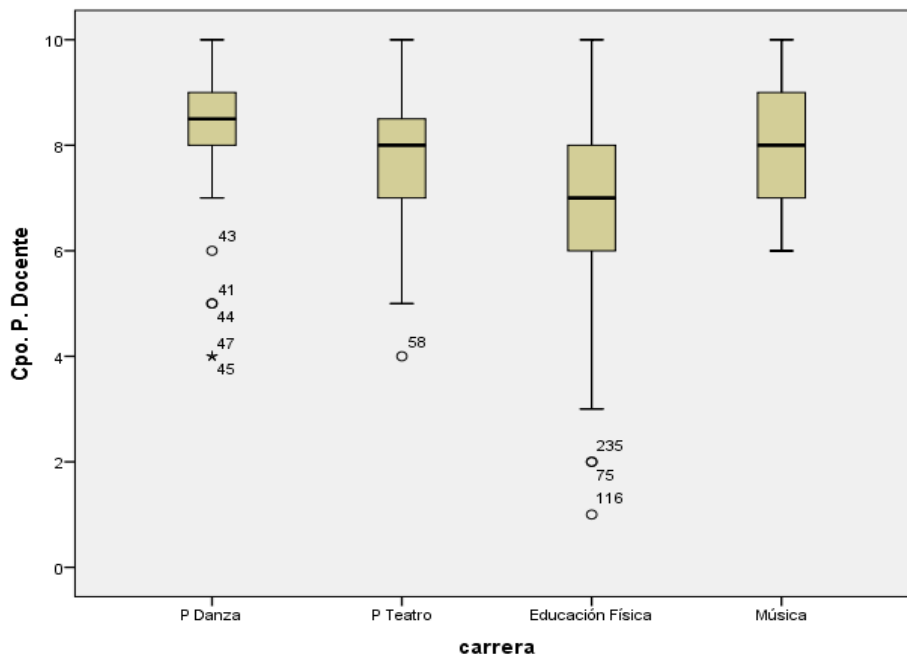


Figura n° 44: Valoración de la práctica docente, por carreras

Analizando los datos que muestra la figura n° 44 sobre la valoración en el campo de la Práctica Docente, vemos que en el profesorado de Danza el 50% de los datos se encuentran entre los valores 8 y 9 distribuidos equitativamente alrededor de la mediana cuyo valor es 8,50, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (9) con un máximo de 10, y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (8) con un

mínimo de 7, manifestando algunos datos offside entre 4 y 6; el dato que mayor frecuencia presenta es 9.

En Teatro el 50% de los datos están entre 7 y 8,50 con una mediana de 8, un 25% se encuentran por encima del percentil 75 (9) con un máximo de 10, y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (7) con un mínimo de 5; el dato que mayor frecuencia presenta es 8.

En el profesorado de Música el 50% de los datos se encuentran entre 7 y 9 distribuidos equitativamente alrededor de la mediana cuyo valor es 8, un 25% de los datos está por debajo del percentil 25 (7) con un mínimo de 6 y el otro 25% está por encima del percentil 75 (9) con un valor máximo de 10; el dato que manifiesta mayor frecuencia es 7.

En Educación Física, el 50% de los datos está entre 6 y 8, distribuidos equilibradamente alrededor de la mediana cuyo valor es 7, un 25% de los datos está por encima del percentil 75 (8) con un máximo de 10 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (6) con un mínimo de 3, el dato que mayor frecuencia presenta es 8; hay algunos datos offside con valores entre 1 y 2.

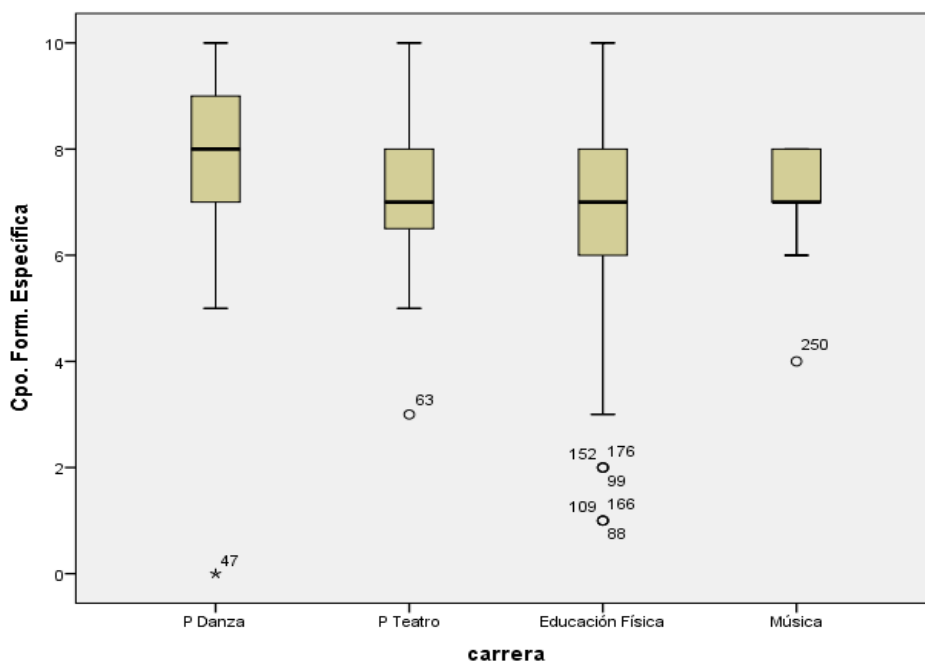


Figura nº 45: Valoración de la formación específica, por carreras

En la valoración de la Formación Específica (figura nº 45), el profesorado de Danza muestra que el 50% de los datos se agrupan entre 7 y 9 distribuidos equilibradamente alrededor de la mediana cuyo valor es 8,50 hay un 25% de los datos

que están por encima del percentil 75 (9) con un máximo de 10 y el otro 25% se encuentra por debajo del percentil 25 (7) con un mínimo de 5; el valor que mayor frecuencia presenta es 8.

En Música alrededor del 75% de los datos se encuentran entre los valores 7 y 8 agrupados por encima de la mediana cuyo valor es 7, el valor máximo es 8 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (7) con un valor mínimo de 6, el dato que mayor frecuencia presenta es 7.

En Teatro el 50% de los datos está entre 6 y 8 agrupados más cerca a la mediana cuyo valor es 7, un 25% de los datos están por encima del percentil 75 (8) con un máximo de 10, y el resto de los datos están por debajo del percentil 25 (6,50) con un valor mínimo de 5; el dato que mayor frecuencia presenta es 7.

Educación Física muestra que el 50% de los datos están entre 6 y 8 distribuidos equitativamente alrededor de la mediana cuyo valor es 7, un 25% de los datos están por encima del percentil 75 (8) con un máximo de 10 y el 25% restante está por debajo del percentil 25 (6) con un valor mínimo de 3, cabe destacar que hay algunos datos offside entre los valores 1 y 2; el dato que mayor frecuencia presenta es 7.

En definitiva, la valoración general de la formación recibida es más positiva en el campo de la Práctica Docente que a las Formaciones General y Específica. De todos modos, hay diferencias por carrera y por campo de formación.

Los cursantes de Danza y Música realizan, en sentido general, una valoración más elevada de la Formación General que los estudiantes de Educación Física y Teatro.

Amplia mayoría de los estudiantes de Danza valoran, en sentido general, muy positivamente la Formación Específica, mientras que los cursantes de las otras carreras hacen una valoración con tendencia moderada.

En el caso de la Práctica Docente, en todas las carreras la mayoría realiza una valoración positiva, pero ésta es muy positiva en Danza mientras que tiende a ser moderada-baja en la carrera de Educación Física.

## **CAPÍTULO 4**

### **Discusión y conclusiones**

#### 4.1. Discusión

Con la intención de indagar acerca de la valoración que hacen los estudiantes sobre la formación docente de las carreras profesorado de Danza, Música, Educación Física y Teatro de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) se propuso un trabajo de investigación descriptivo, de corte transversal, de tipo cuantitativo. La mencionada Universidad es una institución joven, de reciente creación, cuya misión es establecer una formación académica integral de calidad, que contribuya al desarrollo social y cultural de la provincia de Córdoba.

Para llevar a cabo la investigación se encuestó la población estudiantil que cursa de manera regular cuatro carreras de formación docente, según la matrícula 2019, con un total de 254 estudiantes, de los cuales 15 asisten al profesorado de Teatro, 14 al de Música, 48 asisten al profesorado de Danza y 177 al de Educación Física. Se enfocó en los estudiantes que cursan el último año de las carreras mencionadas, siendo el criterio de elección que el grupo de estudiantes del tramo final ya han cursado las prácticas de enseñanza, y que, habiendo permanecido por más tiempo dentro de la institución educativa, sus valoraciones estarían fundamentadas en la experiencia (Delgado, 2012).

La edad de los participantes oscila, principalmente, entre 20 y 23 años para el profesorado en Educación Física mientras que en las otras carreras la mayor cantidad de participantes supera los 24 años. En los profesorados de Danza y Teatro es mayor el porcentaje de mujeres coincidentemente con el estudio de Sotomayor Echenique et al (2013).

Con la finalidad de indagar sobre la situación académica y la elección de la carrera de los estudiantes antes descriptos, se indagaron distintos factores.

Se consideró que podía ser de importancia la orientación de la educación media cursada; sin embargo, los datos no permiten inferir relación entre dichas variables. Como se observó, los estudiantes de los profesorados de Danza y Teatro cursaron Ciencias Sociales, pero los de Música en su mayoría han cursado Gestión y Administración, y los de Educación Física han cursado Gestión y Ciencias Sociales. Gómez y Castillo (2019), indican como resultado de su estudio que “entre los referentes más relevantes para la elección vocacional se encuentra la relación con docentes en la escuela” (p. 7) más que la incidencia de la especialidad. Por consiguiente, y en consonancia podría inferirse que la elección se asocia a la realización de práctica deportiva o artística fuera del ámbito de la educación formal.

Otro factor analizado fue el nivel educativo parental. En la presente investigación, en todas las carreras, el 58% de los padres de los estudiantes



completaron el nivel secundario, en tanto el 64% de las madres completaron el nivel superior. Según lo que manifiesta Cámpoli (2004), la elección de estudios superiores se relaciona de forma directa con el nivel de estudios alcanzado por los mismos; en esta investigación, los datos muestran la importancia de los estudios alcanzados por los padres, como modelo a seguir para la elección de alguna carrera profesional, pero queda en evidencia que el nivel educativo parental no es determinante directo y único, sino uno más de los factores que contribuyen a la elección (Gómez y Castillo, 2019); lo expresado coincide con Bravo Torres y Vergara Tamayo (2018) al manifestar que la influencia de la familia “parece no ejercer gran control en la elección de la carrera profesional de los hijos” (p. 46), en especial cuando los estudiantes eligen una carrera teniendo en cuenta la profesión de sus padres o hermanos y las condiciones que esta le genera.

Esto se pone en evidencia al analizar un conjunto de indicadores sobre los que se pidió expresa identificación de relevancia. Por la importancia que se le otorga en los últimos años de la educación media, se incluyó como un factor de posible peso en la elección de la carrera la realización de cursos y/o test de orientación vocacional; sin embargo, la mayoría de los participantes no lo consideró como relevante, y quienes lo mencionan, lo ubican como un factor de escaso potencial decisivo. Concordando con lo mencionado por Bravo Torres y Vergara Tamayo (2018) al decir que “en la mayoría de los casos los orientadores no profundizan realmente en las vocaciones profesionales de los estudiantes de Bachillerato, y se dedican a realizar una orientación muy superficial basada en pruebas psicológicas” (p. 45), es decir la falta de una completa orientación profesional no permite al estudiante descubrir su verdadera vocación. En orden creciente de importancia aparecen la influencia de la familia, la presencia de un docente dentro de la misma, y la influencia de los amigos.

La práctica previa deportiva o artística (según la especificidad de la carrera) fue ubicada en segundo lugar como factor decisivo, siendo el gusto personal lo más valorado por los participantes; es decir, los estudiantes consideran que la decisión se asocia más a factores personales que a factores externos o sociales, coincidiendo con Noel (2010) cuando señala como resultado de su investigación, que los estudiantes encuestados “siempre quisieron ser docentes” (p. 132), y también con lo expresado por Bravo Torres y Vergara Tamayo (2018) al manifestar que los jóvenes de la generación actual “anteponen sus gustos e intereses como el primer criterio a tener en cuenta para la elección de carrera, por encima de los otros” (p. 39). Las motivaciones personales, que influyen en la elección de una carrera, al decir según Pidello, Rossi y Sagastizabal (2013), se inscriben en “un proceso de cambio en la subjetividad personal, en sus dimensiones cognitivas, afectivas y emocionales, orientado por metas

valoradas” (p 117); que en el caso de las prácticas previas van en consonancia con aquellas capacidades y aptitudes “que el propio sujeto valora positivamente en sí mismo” (p. 117). Aun así, cabe recordar que los participantes son alumnos del último año de la formación docente, de modo que la respuesta podría asociarse más a un proyecto de vida en curso (Noel, 2010; Pidello, Rossi y Sagastizabal, 2013; Bravo Torres, Vergara Tamayo, 2018) que a los motivos reales que incidieron en la elección de la carrera; podría asociarse, por ejemplo, a factores como la conformidad y la satisfacción con la carrera cursada, que se anteponen a las dificultades surgidas en el cursado.

En otro sentido, corresponde destacar que el cursado del último año implica haber realizado un recorrido académico curricular importante en la formación docente (Tenorio, 2011, Sotomayor et al, 2013, INFoD, 2016), que proporciona a los estudiantes criterios para valorar la formación que cursan. Entonces, con la finalidad de indagar sobre la trayectoria de la formación se consultaron algunos indicadores generales.

Se consultó el año de ingreso a la carrera. Los datos muestran que el 70% de los estudiantes de los profesados de Danza, Teatro y Música se encuentran en la cohorte de cursado, en tanto han ingresado en el año 2016; en cambio, solo el 43% de los estudiantes de Educación Física corresponden a esa cohorte y un 40% ingresaron entre el 2014 y 2015. También se consultó sobre la cantidad de unidades curriculares cursadas. Los resultados indican que los estudiantes del profesorado de Música habían alcanzado el 71% del cursado al momento de la indagación; los de Danza y Teatro, el 65%, y los de Educación Física, el 48%. Ambos datos permitirían entender la valoración del nivel de dificultad expresado por los estudiantes de Educación Física en relación al cursado de la carrera.

Al margen de ello, vale señalar que los resultados pueden deberse a factores diversos que afectan el cursado de las materias establecidas por los planes de estudio de cada profesorado. Pueden mencionarse: las correlatividades, la dedicación a una actividad laboral, la falta de organización en relación al tiempo con que se cuenta, la excesiva cantidad de unidades curriculares por año, entre otros.

El régimen de correlatividades fue el factor más mencionado por estudiantes de Educación Física y de Música, mientras que los de Danza y Teatro pusieron en primer lugar la falta de tiempo.

Según un informe del INFoD (2016), el 65% de los docentes encuestados manifiesta que el régimen de correlatividades incide positivamente en la formación de los futuros docentes “porque habilita aprendizajes espiralados, con grado de complejidad creciente”, y por “la necesidad de contar con ciertos contenidos previos,

antes de abordar otros” (p. 25). Sin embargo, en el mismo informe y partiendo de las opiniones de los estudiantes, se muestra que el régimen de correlatividades del plan de estudios fue la causa más importante del “atraso escolar”, o sea, el factor que dificulta la finalización de los estudios según lo planteado por el diseño curricular.

Es importante destacar que el diseño curricular vigente mantiene una exigencia de 5 horas de cursado diario durante los cuatro años académicos que dura la carrera, con el agregado de que parte de ellas se desarrollan en el espacio de las escuelas asociadas, lo que incide en el alargamiento de las trayectorias efectivas de los estudiantes; dicho informe manifiesta que el 70% de los profesorados de Educación Física, y el 50% de Educación Artística se encuentran en esa situación.

Reflexionando sobre estos datos, podría señalarse que la discusión sobre las correlatividades y el diseño curricular parece basarse en perspectivas diferentes; es decir, los docentes exponen su opinión en base a lo que consideran como contenidos relevantes para la formación, mientras que los estudiantes valoran la posibilidad de avanzar o no en el trayecto formativo a su propio ritmo, o a partir de sus intereses y necesidades.

En directa asociación con el tema anterior, se buscó determinar las dificultades que manifiestan los estudiantes en relación al cursado, según los campos de formación.

Se solicitó a los estudiantes que valorasen el nivel de dificultad de la carrera. En todas las carreras, los estudiantes indican que el nivel de dificultad es moderadamente alto en los campos de formación general y específica, siendo levemente más alto en la práctica docente. Considerando las carreras por separado, en la formación general el 50% de los estudiantes de Danza, Teatro y Música manifiestan como difícil el cursado, alcanzando solo el 34% en el caso de Educación Física. En el campo de la formación específica, el 71% de los estudiantes de Teatro y el 40% de los estudiantes de Música, Danza y Educación Física manifiestan como difícil el cursado de este campo de formación.

En la práctica docente, el 50% de los estudiantes de todas las carreras manifiestan como difícil el cursado, y sólo el 27% de los estudiantes de Danza lo indican como muy difícil. Respecto a la práctica docente, los datos difieren de los resultados de Monmany (2009), los cuales indican que el 61% no encontró difícil el cursado.

La apreciación del nivel de dificultad parece asociarse a la cantidad de unidades curriculares cursadas, y además esto varía en relación a campo de formación analizado, siendo la práctica docente lo que se valora como más difícil.

Nuevamente, el sistema de correlatividades aparece como el factor de mayor peso para que esto ocurra (INFoD, 2016), seguido de la complejidad de los contenidos técnicos de las unidades curriculares que integran los campos de formación (particularmente en la formación específica).

Esto lleva al análisis de la conformidad con el cursado, así como de la satisfacción con los contenidos y las metodologías de enseñanza recibidos en la formación académica de la carrera.

Con la intención de describir el grado de conformidad con el cursado se indagó la valoración que hacen los estudiantes de la formación inicial. Según los resultados, el 86% de los estudiantes – en todas las carreras – muestran elevada conformidad. Esta tendencia coincide con lo indagado por López Montes et al (2009) y por Alemañy Pérez et al (2014). Además, puede considerarse que este grado de conformidad se asociaría con la indicación de que la carrera se eligió por gusto personal y/o práctica previa de actividad deportiva o artística. Como es el caso del profesorado de Danza, en el que el 75% de los estudiantes manifestaron la valoración más alta, probablemente por elegir la carrera por gusto personal (Noel, 2010; Pidello, Rossi y Sagastizabal, 2013; Bravo Torres, Vergara Tamayo, 2018), por la representación social que se tiene de la misma (Gómez y Castillo, 2019), por los modos de establecer la relación teoría-práctica (López Montes et al, 2009) o por la relación que se desarrolla entre el docente y el estudiante.

También se indagó sobre el nivel de satisfacción que los alumnos muestran en relación con los contenidos y las metodologías de abordaje.

En general, en todas las carreras se observa que un 34% están satisfechos con la enseñanza teórica, el 27% satisfecho con la enseñanza metodológica, el 39% satisfecho con la enseñanza práctica, el 33% con la enseñanza de técnicas específicas, y 42% con las prácticas específicas.

Al respecto corresponde señalar dos cosas. Por un lado, que llama la atención que la enseñanza teórica constituya el contenido con el cual están menos satisfechos los estudiantes, lo que puede deberse a la modalidad de dictado de esos contenidos en particular y al desarrollo de la unidad curricular práctica docente, que requiere de dominios en los contenidos y también dominio en la metodología de enseñanza, pero que implica dificultades en las aplicaciones concretas del rol. Por otro lado, es importante destacar que la satisfacción con la formación profesional recibida es la dimensión que más relación guarda con la valoración de los contenidos de la carrera, tal como lo señalan López Montes et al (2009), Sotomayor Echenique et al (2013),

Bozú et al (2016), Daguerre (2016), Fernández Rivas et al (2017), Cañadas et al (2019).

Además, es posible establecer una relación entre el nivel de satisfacción que tienen los estudiantes con los distintos abordajes de los contenidos y la conformidad que manifiestan con la carrera, coincidiendo con López Montes et al (2009). En un estudio realizado en la Universidad de Sonora sobre la apreciación estudiantil López, García y Burgos manifiestan que “la evaluación de los contenidos del plan de estudios es la que guarda mayor correlación con la satisfacción con la formación profesional” (pág. 44)

Buscando evaluar la importancia que le asignan a las capacidades necesarias para su desempeño, se consultó a los estudiantes sobre cómo valoran la utilidad de los contenidos y si consideran que los mismos son suficientes para su futuro profesional.

En todas las carreras, los estudiantes valoran los contenidos del campo de la formación general como muy útiles (22%), bastante útiles (38%) o algo útiles (28%). Estos porcentajes se elevan en relación con la formación específica; así, el 57% de los estudiantes valoran como muy útiles los contenidos, y un 30% como bastante útiles. Esto es esperable en la medida que los contenidos específicos hacen a la profesión a desarrollar, mientras que no siempre se percibe la utilidad de tener conocimientos generales sobre pedagogía, psicología o epistemología.

Según los datos analizados, en el campo de la práctica docente, el 71% de los estudiantes de todas las carreras manifiestan como muy útiles estos contenidos desarrollados. Estos datos concuerdan con el estudio de Alemañy Pérez et al (2014) donde los estudiantes “reconocen la utilidad de las asignaturas para su formación” (pág. 961).

Si se comparan las carreras, se puede apreciar que los estudiantes de Educación Física valoran la práctica docente como muy útil en un 67%, los de Danza en un 81%, los de Teatro en un 80% y los de Música en un 86%. El campo de la formación específica es valorado como muy útil por los estudiantes de Danza y Música con el 70%, los de Teatro en un 67% y los de Educación Física en un 52%. La utilidad de la formación general es la menos valorada: el 32% de los estudiantes de Danza, el 43% de Música, el 50% de los estudiantes de Teatro y el 35% de Educación Física indican que es muy útil. Como se puede apreciar, se valora la utilidad de los campos de formación en función de la posibilidad de aplicar tanto los contenidos como las metodologías (Alemañy Pérez et al, 2014), siendo el grupo de estudiantes de Educación física el que tiene menos posibilidad de apreciar la utilidad, quizás por los motivos ya señalados.

Tal como ya se expresó, también se identificaron las valoraciones que los estudiantes hacen de la suficiencia de su formación para el futuro profesional. Como en los casos anteriores, se indagó por campos de formación y por carreras.

Para todas las carreras, en el campo de la formación general, un 30% identifica la formación como suficiente; en el campo de la formación específica, un 37% de los estudiantes manifiestan que la formación docente recibida es suficiente; en el campo de la práctica docente, el 39% que es suficiente y el 20% que es muy suficiente para el desempeño profesional. Los estudiantes que manifiestan como muy suficiente los contenidos desarrollados en los campos de formación práctica docente y formación específica indican que esos campos son muy útiles para su futuro profesional. Quienes consideran que son muy útiles los dos campos de formación, se manifestaron como satisfechos con los contenidos desarrollados en la enseñanza práctica y en las prácticas específicas de la formación. Es decir, en coherencia con los resultados de Sotomayor Echenique et al (2013) y Tenorio (2001), los futuros profesores dan mayor valoración a los saberes prácticos que a los contenidos teóricos disciplinares.

#### **4.2. Conclusión**

Se aprecia que los datos recolectados permiten describir la valoración que hacen los estudiantes de la formación docente en las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba, profesorado de Danza, de Teatro, de Educación Física y de Música.

En la elección de la carrera influyen distintos factores internos, propios del sujeto, y externos, que se relacionan con el entorno en el que los estudiantes se desarrollan. Entre los factores internos se encuentran las trayectorias personales, desde los primeros niveles educativos, y los gustos personales; pero no puede obviarse que, en tanto seres psicosociales, los estudiantes también están atravesados por factores sociales, tales como las representaciones sociales sobre la profesión docente y la importancia de contar con una formación superior impulsada por el contexto.

Es necesario destacar la característica de la población: estudiantes del último año que cursan la unidad curricular práctica docente, lo que significa haber desarrollado un recorrido académico curricular de importancia, que permite valorar la formación recibida con criterios fundados en la experiencia y a partir de la formación misma que están recibiendo.

Un elevado porcentaje de estudiantes de Música, Danza y Teatro y el 48% de los de Educación Física cursaron la totalidad de unidades curriculares en toda la carrera, siendo el mayor impedimento la correlatividad del plan de estudios, en Educación Física y Música y, la falta de tiempo y otros motivos como son el cursar otra carrera o tener que viajar para asistir a clases en Danza y Teatro. Además, se registró el año de ingreso a la carrera como un indicador que se relaciona con la cantidad de unidades curriculares cursadas, y ambos pueden incidir en la manifestación del nivel de dificultad; un porcentaje superior al 50% de los estudiantes manifestaron como difícil el cursado de la carrera según los campos de formación. Es importante destacar que la excesiva cantidad de unidades curriculares por año académico influye en la trayectoria de los estudiantes originando una dificultad en el cursado y por ende una prolongación en finalizar sus estudios según el plan.

El nivel de dificultad se valoró según los campos de formación. En general, la mayoría de los estudiantes considera que la formación general es muy fácil-fácil, y la práctica docente es considerada como difícil-muy difícil.

Los estudiantes en general de todas las carreras manifiestan un buen grado de conformidad con la formación recibida, aunque hay leves matices por carrera y campo de formación.

Se indagó sobre el nivel de satisfacción en el abordaje de los distintos contenidos del plan de estudios, y la tendencia es positiva, siendo levemente mejor en relación a la enseñanza de técnicas específicas.

El nivel de conformidad y satisfacción se pueden relacionar con los factores que inciden en la elección de la carrera como son el gusto personal o la práctica previa de actividades deportivas y/o artísticas, existe una predisposición social que indica que los jóvenes que practican deportes o realizan actividades artísticas y/o musicales tienden a seguir una carrera docente, es decir se asocian las prácticas previas con el cursado de la carrera; esto se relaciona con el alto nivel de dificultad expresado por los estudiantes, ello puede deberse a las altas expectativas o a la representación social que tienen los estudiantes que no se llegan a cumplir al cursar la carrera.

Los estudiantes valoran la importancia que tienen las capacidades adquiridas y las herramientas que ofrece la formación docente para su desempeño profesional según los campos de formación. La mayoría considera que son bastante útiles cuando se trata de la formación general, y muy útil es los contenidos de la Formación Específica, siendo mayor el número de estudiantes que valora como muy útil la Práctica Docente. Cuando lo anterior se considera por carrera, se encuentran opiniones negativas sobre la utilidad de los contenidos en los estudiantes de Educación Física, tanto para la Formación General como para la Formación

Específica, no existiendo este tipo de opiniones en ninguna carrera para la Práctica Docente.

En relación con la valoración que hacen los estudiantes de las herramientas que les brinda la carrera, según los campos de formación, quienes manifiestan como suficiente los contenidos desarrollados en los campos de formación práctica docente y formación específica, indican que esos campos son muy útiles para su futuro profesional; esto indica que la segunda variable es mejor valorada que la primera, siendo destacable que un porcentaje de los estudiantes valore que en los tres campos de formación, los contenidos son de máxima utilidad, pero insuficientes en la formación.

Es posible indicar que la valoración que los estudiantes hacen de su formación inicial es positiva en todas las carreras, manifestando algún nivel de dificultad en el cursado en los tres campos de formación, pero que, a su vez la práctica docente y la formación específica son valorados como muy útiles y suficientes. En las cuatro carreras indagadas, los niveles de conformidad y de satisfacción son buenos, siendo más elevado en el profesorado de Danza.

Los datos aquí revisados pueden ser de utilidad para producir mejoras en los planes de estudio de las carreras de formación docente de la UPC, en especial en la etapa de normalización que transita esta universidad en vías de transformar estas carreras en universitarias.

La bibliografía consultada señala que los programas de formación docente son un componente importante para mejorar la calidad educativa. En este sentido, la percepción de los estudiantes resulta valiosa, pues si la apreciación estudiantil de su formación no alcanza valores *buenos*, dista de valorar a la formación inicial como de calidad, lo que indicaría como necesaria una revisión de algunos aspectos de los programas, tales como contenidos, metodología de enseñanza, sistemas de evaluación, con la finalidad de adecuarlos a las nuevas exigencias sociales y buscando generar profesionales responsables en su labor docente.

Por lo general, los contenidos se dictan o desarrollan de manera estructurada y esquemática hacia el interior de la unidad curricular, lo que puede provocar un aprendizaje parcial de los mismos y una compleja articulación con otras materias. En este sentido, uno de los aspectos a tener en cuenta es la relación entre teoría y práctica tan mencionada por diversos autores que, traducida a las especificidades de las carreras de formación docente de la UPC, se manifiesta con escasa



correspondencia entre los contenidos de los distintos campos de formación durante el año en curso, conocimientos que deben verse reflejados en el desarrollo de la práctica docente

Sería importante realizar estudios más profundos, en algún caso de corte longitudinal, que indaguen sobre los motivos que afectan el cursado de la carrera según el plan de estudios, y que además consideren la pluralidad y la heterogeneidad de las trayectorias formativas; con el propósito de detectar diferencias en las valoraciones en función de llevar la carrera al día o no. Costantino (2016) manifiesta que un mismo individuo puede presentar diferentes trayectorias en distintos momentos de su formación profesional. En este orden de cosas, no es posible hablar de una única trayectoria de formación; es importante conocer la trayectoria del estudiante, los diferentes modos en que la transita y construye, atendiendo a sus creencias, opiniones y vivencias.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Achilli, E. (2008). *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Universitas.
- Adams Angulo, J. (2012). Apreciación de los estudiantes sobre las didácticas que generan aprendizajes significativo en una facultad de psicología. *Revista Papeles*, 4 (7), 25-40.
- Aguerrondo, I. y Vezub, L. (2011). Las instituciones terciarias de formación docente en Argentina. Condiciones institucionales para el liderazgo pedagógico. *EDUCAR*, 47 (2), 211-235.
- Alemañy Pérez, E., Alemañy Díaz-Perera, C., Díaz-Perera Fernández, G. y Ramírez Ramírez, H. (2014). Percepción de estudiantes sobre el proceso docente educativo. *Revista Habanera de Ciencias Médicas. Cuba*, 13 (6), 960-972.
- Alliaud, A. y Feeney, S. (2014). La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un sistema integrado. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 125-134.
- Alliaud, A., Arcas, P., Feeney, S., Vezub, L., Martínez, M. y Prats, E. (2013). *Los sistemas de formación docente del Mercosur*. Buenos Aires: Organización de los estados iberoamericanos.
- ANFHE-CUCEN. (2011). *Lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios*. Documento elaborado por ANFHE-CUCEN. San Juan.
- Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S. y Sabelli, M. (2009) *Transitar la formación pedagógica. Desafíos y estrategias*. Buenos Aires. Paidós.
- Ávalos, B. (2007). *Formación docente continua y factores asociados a la política educativa en América Latina y el Caribe*. Santiago: BID.
- Blanco Gutiérrez, Ó. (2009). La apreciación de los estudiantes sobre su evaluación en los estudios de postgrado en la ULA-Táchira. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (15), 423-445.
- Blanco, C. (2011). *Encuesta y Estadística. Métodos de investigación cuantitativa en Ciencias Sociales y Comunicación*. Córdoba. Argentina: Brujas.
- Bolívar, A. (2006). La formación inicial del profesorado y el desarrollo de las instituciones de formación. En: Aguerrondo, I., & Vezub, L. (2011). Las instituciones terciarias de formación docente en Argentina. Condiciones institucionales para el liderazgo pedagógico. *EDUCAR*, 47 (2), 211-235.
- Bravo, G., Vergara, M. (2018). Factores que determinan la elección de carrera profesional: en estudiantes de undécimo grado de colegios públicos y privados de Barrancabermeja. *Revista Psicoespacios*, 12 (20), 35-48.
- Bozu, Z. e Imbernon Muñoz, F. (2016). La formación docente en momentos de cambios: ¿Qué nos dicen los profesores principiantes universitarios?

- Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20 (3), 467-492.
- Cámpoli, O., Michati, M. y Gorgoff, N. (2004). *La formación docente en la República Argentina*. Buenos Aires: IESALC.
- Cañadas, L., Santos-Pastor, M. y Castejón, F. (2019). Competencias docentes en la formación inicial del profesorado de Educación Física. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (35), 284-288.
- Carreiro da Costa, F. y González Valeiro, M. y. (2016). Innovación en la formación del profesorado de educación física. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (29), 251-257.
- Coiduras Rodríguez, J., Isus Barado, S. y Del Arco Bravo, I. (2015). Formación inicial de docentes en alternancia. Análisis desde las percepciones de los actores en una experiencia de integración de aprendizajes. *EDUCAR*, 51 (2), 277-297.
- Costantino, C. (2016). Reconstrucción de las trayectorias en formación y los recorridos seguidos por los Estudiantes del Profesorado para la Educación Primaria. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1377/te.1377.pdf>
- Daguerre, A. e. (2016). Apreciaciones de los estudiantes sobre innovaciones metodológicas en el ingreso universitario. *Kimun, Revista interdisciplinaria de formación docente*, 2 (3), 178-202.
- Delannoy, F. (2000). *¿Formación de maestros o desarrollo profesional de por vida? Tendencias y desafíos mundiales*. TechKnowLogia.
- Delgado, P. (2012). Percepciones y valoraciones de estudiantes de Ciencias de la Educación de la UNNE acerca de las prácticas de enseñanza de sus profesores. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, 3 (3), 5-14.
- Di Franco, M. (2007). La formación docente como cuestión de Estado. *Praxis Educativa (Arg)*, (11), 7-8.
- Dimatteo, M. (2016). Enfoques de Educación Artística en la formación docente inicial: los contrastes con los diseños curriculares vigentes para la formación de profesores de arte. *UNICCEN*, 1-14.
- Fernández Rivas, M. y Espada Mateos, M. (2017). Formación inicial y percepción del profesorado sobre los estilos de enseñanza en Educación Física. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (31), 69-75.
- Ferreira, A. y Peretti, G. (2010). *Competencias básicas. Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. Buenos Aires: Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021.

- Grilli Silva, J. y Silva Casterrá, L. (2015). Análisis colectivo de las prácticas de aula. Dispositivos en la formación inicial de profesores que favorecen el aprendizaje colaborativo. *Diálogos Educativos*, 15 (29), 69-89.
- Gómez, H. y Castillo, S. (2019) Representaciones en torno a la elección de la docencia desde el discurso de las familias y el estudiantado de pedagogía. *Revista Educación*, 43 (1), 1-13
- Gvirtz, S. (2007). *Ser docente en la Argentina de hoy*. Buenos Aires: ispetyp-infid.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- INFoD (2016). Informe Nacional, Evaluación del desarrollo curricular y condiciones institucionales. Profesorados de Educación Física, Especial y Artística. MED. Argentina
- Kent, N. (2013). *La enseñanza en los institutos superiores de formación docente*. La Plata: UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Ley 8113 Ley de Educación de la provincia de Córdoba.  
<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/17c6f2d25112f7c60325723400641fd6?>
- Ley 24.521 Ley de Educación Superior.  
[https://www.argentina.gob.ar/normativa\\_nacional\\_ley-24521-25394](https://www.argentina.gob.ar/normativa_nacional_ley-24521-25394)
- Ley provincial 9375 Creación de la Universidad Provincial de Córdoba.  
[https://web2.cba.gov.ar\\_web\\_leyes.nsf\\_openDocument\\_Highlight=0,9375](https://web2.cba.gov.ar_web_leyes.nsf_openDocument_Highlight=0,9375)
- Ley 26.206. Ley de Educación Nacional. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. [https://www.argentina.gob.ar\\_files\\_ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c](https://www.argentina.gob.ar_files_ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c)
- Llivina Lavigne, M. y Urrutia Romaní, I. (s.f.). *La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible*. La Habana. UNESCO.
- López López, M. y Hinojosa Pareja, E. (2008). Percepciones iniciales de los estudiantes sobre la formación práctica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4-13.
- López Montes, K., García Quijada, C. y Burgos Flores, B. (2009). *Encuesta de apreciación estudiantil 2009*. México: Colección documentos de investigación educativa.
- Martínez Benítez, J., Castillo Cabay, L. y Granda Encalada, V. (2017). Formación inicial del docente de Educación Física y su desempeño profesional. *Emásf. Revista Digital de Educación Física*, 8 (48), 83-95.

- McBride, K. (2009). Percepciones estudiantiles sobre las técnicas utilizadas en la enseñanza del Inglés como lengua extranjera. *Revista UNIVERSUM. Universidad de Talca*, 24 (2), 94-112.
- Mezzadra, F. y Veleda, C. (2014). *Apostar a la docencia, desafíos y posibilidades para la política educativa argentina*. Buenos Aires: CIPPEC.
- Monmany, M. (2009). Valoración y apreciación del proceso en las prácticas pre-profesionales en la carrera del profesorado de Educación Física. [www.sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/16428](http://www.sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/16428).
- Nieva Chávez, J. y Martínez Chacón, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y Sociedad*, 8 (4), 14-21.
- Noel, G. (2010). Los estudiantes de los institutos de formación docente. En: Tenti Fanfani, *Estudiantes y profesores de la formación docente, opiniones, valoraciones y expectativas*, 119-165. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- OCDE (2005). Repaso a la enseñanza. Indicadores de la OCDE 2005. Disponible en <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/eag-2005-sum-es.pdf>
- Pidello, M., Rossi, B. y Sagastizabal, M. (2013) Las voces de los docentes: motivos de elección de la carrera docente, valores subyacentes. *Educación* 22 (43), 113-128.
- Pontes Pedrajas, A. y Poyato López, F. (2016). Análisis de las concepciones del profesorado de secundaria sobre la enseñanza de las ciencias durante el proceso de formación inicial. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13 (3), 705-724.
- Rodríguez Vite, H. (2017). Importancia de la formación de docentes en las instituciones educativas. Ciencia Huasteca. *Boletín científico de la Escuela Superior de Huejutla*, 9 (2), 1-5.
- Sarramona López, J. (2012). Desafíos actuales a la profesionalidad de los docentes de secundaria. En E. (. Tenti Fanfani, *La escolarización de los adolescentes : desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa*, 141-162. Buenos Aires: IIPE -Unesco.
- Sotomayor Echenique, C., Coloma Tirapegui, C. J., Parodi Sweis, G., Ibáñez Orellana, R., Cavada Hrepich, P. y Gysling Caselli, J. (2013). Percepción de los estudiantes de pedagogía sobre su formación inicial. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5 (11), 375-392.
- Tello, C. (2006). Formación docente y conocimiento. Un binomio en crisis: el caso argentino. *Educere* 10 (33), 293-301.

- Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios Pedagógicos* 37 (2), 249-265.
- Vaillant, D. (2013). Formación inicial del profesorado en América Latina: dilemas centrales y perspectivas. *Revista Española de Educación Comparada*, 22, 185-206.
- Vilatuña Correa, F., Guajala Agila, D., Pulamarín, J. y Ortiz Palacios, W. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación* (13), 123-149.
- ZUPPA S. (2013). *El estudiante haciéndose docente: la búsqueda de su propio estilo. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

## **ANEXO**



**Estudio sobre la valoración que tienen los estudiantes del cursado de la carrera.**

La información obtenida del presente cuestionario será considerada como confidencial, pudiéndose utilizar únicamente con fines científicos, salvaguardando en cualquier caso su identidad. Para ello será necesario su expreso consentimiento mediante autorización por escrito. Al firmar el presente documento usted acepta la completa responsabilidad de su propia salud, su participación voluntaria y gratuita y reconoce que ha sido informado/a y ha entendido que esta responsabilidad no es asumida por los profesionales encargados de aplicar el presente cuestionario.

Firma: .....

El presente cuestionario es sobre la valoración de la formación profesional. Contiene 21 preguntas, algunas pautadas y otras abiertas. En el caso de las preguntas pautadas, debe proceder respondiendo con una cruz en la alternativa elegida. En las preguntas abiertas, debe responder sucintamente, pero puede explayarse cuando lo considere necesario.

1-Edad  (en años)

2- Sexo (marque con una cruz) M  F

3- Lugar de residencia de procedencia:.....

.....  
4-Cantidad de UC *cursadas* en toda la carrera:

5-Cantidad de UC *aprobadas* en toda la carrera:

6-Año de ingreso a la carrera: (fecha)

7- ¿Cuál fue la orientación que cursaste en el nivel medio? (marque una sola opción)

<input type="checkbox"/>	Ciencias naturales
<input type="checkbox"/>	Ciencias sociales
<input type="checkbox"/>	Gestión y Administración
<input type="checkbox"/>	Educación Física
<input type="checkbox"/>	Turismo
<input type="checkbox"/>	Comunicación
<input type="checkbox"/>	Técnica

8- Al momento de elegir la carrera, ¿en dónde buscaste información? (marque solo una opción)

<input type="checkbox"/>	Expo carreras
<input type="checkbox"/>	Internet
<input type="checkbox"/>	Amigos
<input type="checkbox"/>	Profesor
<input type="checkbox"/>	Otros

9- Esa información, ¿fue suficiente para tomar la decisión de seguir la carrera? (marque con una cruz)

Sí  No

10- Valora del 1 al 10 cada uno de los factores que influyeron en la elección de la carrera (marque en cada ítem una sola opción, donde 1= nada influyente y 10 muy influyente)

	Curso o test de Orientación vocacional
	Familiares
	Amigos
	Gusto personal
	Por la remuneración
	Práctica de Disciplina Artística

11- ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por tus padres? (marque con una cruz)

Nivel educativo	Padre	Madre
Primario incompleto		
Primario completo		
Secundario incompleto		
Secundario completo		
Terciario incompleto		
Terciario completo		
Universitario incompleto		
Universitario completo		

12- ¿Algún miembro de tu familia es docente? (marque con una cruz) SI  NO

13- Califica del 1 a 10 cuál es tu expectativa o conformidad con respecto a esta carrera:

14- ¿Cómo valoras la formación que estás recibiendo según los campos de formación? (marque en cada ítem una sola opción, Indica una valoración del 1 al 10, en donde 1 es escasa y 10 excelente)

Campo de la Formación General	
Campo de la Práctica Docente	
Campo de la Formación Específica	

15- ¿Cuántas materias cursas durante este año, en cada campo de formación?

En el campo de la Formación General	
En el campo de la Práctica Docente	
En el Campo de la Formación Específica	

16- ¿Es la totalidad de las cátedras correspondiente al año de cursado? (marque con una cruz)

Si  No

17- En caso de no cursar la totalidad, ¿Por qué no cursas el resto? (marque una opción)

	Falta de tiempo
	Correlatividades
	Trabajo
	Otros

18- ¿Qué grado de dificultad encuentra en el cursado según los campo de formación? (Indica una valoración del 1 al 10, en donde 1 es muy fácil y 10 muy difícil)

En el campo de la Formación General	
En el campo de la Práctica Docente	

En el Campo de la Formación Específica	

19- ¿Qué Campo de Formación te parece o resulta más útil para tu desempeño profesional?  
(marque en cada ítem una sola opción, donde 1= nada, 2= poco, 3= algo, 4= bastante, 5= muy útil)

	1	2	3	4	5
Campo de la Formación General					
Campo de la Práctica Docente					
Campo de la Formación Específica					

20- ¿Qué tan satisfecho estás con el énfasis que se da a los diferentes contenidos en el plan de estudios de tu carrera? (marque en cada ítem una sola opción, donde 1= nada, 2= poca, 3= algo, 4= satisfecho, 5= muy satisfecho)

	1	2	3	4	5
Enseñanza teórica					
Enseñanza metodológica					
Enseñanza Práctica					
Enseñanza de técnicas específicas					
Prácticas específicas de la formación					

21- En qué medida crees que la formación inicial que recibes, según los campos de formación, es suficiente para tu desempeño profesional. (marque en cada ítem una sola opción, donde 1= nada, 2= poco, 3= algo, 4= bastante, 5= muy suficiente)

	1	2	3	4	5
Campo de la Formación General					
Campo de la Práctica Docente					
Campo de la Formación Específica					

Muchas gracias por su participación!!